
SELECCIÓN DE **PRENSA** LOCAL



25 DE OCTUBRE DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



Coordinación
de Información
y Medios

**PRENSADOS
por colisión**
Saldo de 3 lesionados
en la libre a Celaya



OVNIS "A LA VISTA"

Múltiples apariciones el sábado, dicen ufólogos y escépticos; los observaron en Las Teresas, La Joya, carretera a Tlacote, en San José de los Olvera, sobre la Pirámide del Pueblito y hasta en San Juan del Río



Diario de Querétaro

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,862 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director

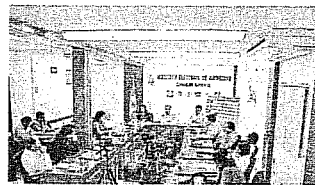


Pelean 8 un hueso en el IEQ

Arranca la disputa
para ser consejeros;
Nieto, Chucho, UAQ
y hasta el actual
presidente postulan
a sus "gallos"

por Abel de la Garza

Empezan la carrera por la designación de los nuevos miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y ya están a la vista los nombres de por lo menos 8 aspirantes, de los cuales 2 son ac-



tualmente consejeros y los seis restantes son todos personajes provenientes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Voz: PELEAN... 3A

ELECCION ABIERTA?

Hiram Rubia insinúa que, por primera vez, la elección de los consejeros sea "abierto" y que cada fracción se pronuncie sus candidatos.

Llegó la Panamericana

El GOBERNADOR José Calzada y el alcalde Francisco Domínguez dieron el banderazo de bienvenida a los participantes de la Carrera Panamericana 2010, la competencia automovilística más tradicional en México.

15A

**Entre
lenguas
y campanas**

ENRIQUE RABELL

"No me
arrepiento
de nada"

por Manuel Naredo

Voz: NO ME... 6A



DE SUS experiencias como catedrático y rector de la Universidad queretana, platicó Rabell Fernández, hoy jubilado. Una unidad deportiva lleva su nombre.

Foto: Miguel Blumstein

Ofrecen ayuda a víctimas del ombudsman

Son ilegales los despidos, opina el
diputado Llamas; ofrece defensa laboral

por Abel de la Garza

Es ilegal la liquidación 'a capricho' de personal al interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, consideró el diputado del PRI Jesús Llamas Contreras, quien ofreció a los afectados el apoyo no sólo a través de la defensa laboral, sino de la Comisión Legislativa del Trabajo y Previsión Social y

quien aseguró que a los diputados no les "terratiza la mano" para una posible destitución del ombudsman Adolfo Ortega. Asimismo, solicitó a su compañero del PAN, María García Pérez, tomar cartas en el asunto, toda vez que es presidenta de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos.

Voz: OFRECEN... 3A



DE FAMILIA

Tiene la advención de José Calzada de que "seremos implacables" en contra de quienes usen el servicio público de forma deshonesta, esto con motivo de la designación de Jesús Antonio Gallardo Gómez por robar 10 mil hologramas de verificación vehicular, quien anda con un "ruido" en la pagueta es nada menos que Renato López Chauri, secretario de Desarrollo Sustentable.

El integrante de la llamada "puja del sexenio" en la era garibayana fue quien le dio a Jesús Antonio toda la confianza para que se hiciera cargo de las verificaciones vehiculares y los grandes negocios que representan, en razón de que es conserje de su hermano Eduardo López Chauri y éste le pidió que lo ayudara.

Voz: INCALUMINABLES... 4A

PARQUE INDUSTRIAL QUERETARO

Más inversiones: 80 mdd para crear mil empleos

por Laura Banda Campos

El director general del Parque Industrial Querétaro, PIQ, Abel Baca Atala anunció la llegada de siete nuevas inversiones por un monto de 80 millones de dólares y la generación de al menos mil nuevos empleos directos.

Se trata de: Newmontech, Primo Tech, Ronal, Samsung C&T, Troleados Querétaro, y Windsor Mold... las provenientes de Corea del Sur, Canadá y Suiza, mismas que han concretado su arribo a la capital queretana.

capital queretana.

Especificó que estas inversiones concretadas durante el tercer trimestre del año corresponden a cinco nuevas industrias y tres expansiones de gran escala pertenecientes a los sectores: automotriz, electrodomésticos además de la producción de plásticos.

Baca Atala mencionó que estas negociaciones suman en su conjunto más de 21.5 hectáreas de terreno en dicho parque industrial.

Voz: MAS INVERSIONES... 17A

RETOMARAN OBRAS DEL ALAMEDA

Anuncia IMPLAN
16.1 millones para 2011.

2A



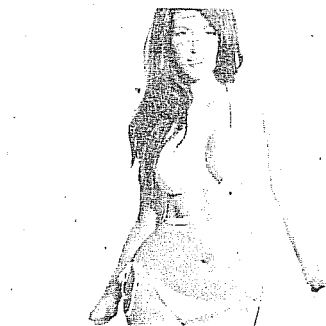
RECLAMA "COCO" MAS APOYO VS CANCER

Debe SSA rediseñar sus
políticas, dice la senadora

2A



"EL MISTICO" atrajo a cientos de niños al Parque Bicentenario en la campaña de promoción del deporte del municipio capitalino. El luchador firmó autógrafos y se tomó fotos con sus admiradoras, quienes lo chulcaron intensamente.



Kim Kardashian desmintió, por ridículo el rumor de que en su cumpleaños hubiera un pastel con una gema incrustada de un millón de dólares; si me quieren regalar algo así mejor que lo donen a quienes no tienen nada, dijo.



Indígenas coras y huicholes de Nayarit homenajearon en el Palacio de Bellas Artes al reconocido poeta Ali Chumacero fallecido a los 92 años de edad. PÁGINA 11 A

LUNES 25 DE OCTUBRE DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13488
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFAS RUIZ

Recupera SPM 464 vehículos

Destacan servicio de detectores de placas

POR ARMANDO RUIZ
Noticias

Con tres meses de que empezaron a funcionar los detectores de placas en el municipio, se han logrado recuperar cerca de 464 vehículos, cuyo monto asciende a los 15 millones de pesos, anunció Juan Marcos Gamados, secretario de Seguridad Pública Municipal. Señaló que la adquisición de este nuevo equipo de seguridad, el cual costó 11 millones de pesos, ha sido muy útil para la administración ya que a tan solo tres meses de estar operando, se ha logrado la recuperación de 464 automóviles, y se ha superado el monto de inversión.

"Hay que recordar que este instrumento tecnológico, que se

obtuvo a través de recursos federales, tuvo un costo de cerca de 11 millones de pesos, de los cuales tenemos recuperado en este momento el real del precio de los vehículos cerca de 15 millones de pesos".

A través de los detectores de placas fijos de las unidades que cuentan con este dispositivo, se han vigilado también los vehículos en manos de las dependencias para evitar un mal uso de las unidades.

"Estamos realizando este ejercicio en coordinación con otras dependencias como la Procuraduría; también con Seguridad Ciudadana; estamos intercambiando información sobre las placas, o que se tenga reporte de un hecho delictivo o bien que tengan una situación de carácter ilícito".



FAMILIARES DE LOS 14 JÓVENES ASESINADOS DURANTE UNA FIESTA EN CIUDAD JUÁREZ LOS VELARON Y DESPIDIERON AYER EN MEDIO DE GRAN INDIGNACIÓN.

Investigan en Juárez blanco de la matanza

Buscan a "El Mouse"

Agencias

Ciudad Juárez.- Mientras familiares y amigos se reunían en medio de indignación a las víctimas de la masacre ocurrida en esta ciudad la noche del viernes, la Procuraduría del estado informó que un hombre del que sólo se conoce su alias, "Mouse" o "Ratón", podría haber sido el objetivo de los pistoleros que irrumpieron en una fiesta y asesinaron a 14 jóvenes.

La fiscalía de Chihuahua dijo que una de las líneas de investigación sobre la masacre es establecer que la persona sobre quien se dirige el ataque que apodan "El Mouse" o "El Ratón", quien

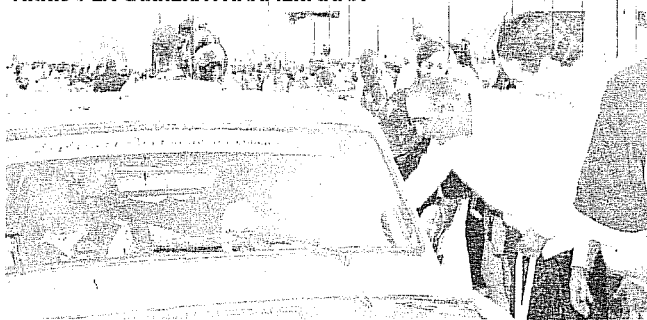
"al parecer resultó herido de bala" y está desaparecido.

Esta línea de investigación surgió después de que 32 personas dieran su declaración sobre la matanza, en la que resultaron heridos otros 14 jóvenes, añadió la fiscalía. Con esas declaraciones la fiscalía estatal ha recopilado algunos detalles de la descripción física del posible blanco de la masacre y busca posibles antecedentes delictivos en México y Estados Unidos, concluyó.

En enero un grupo de pistoleros realizó un atentado en una fiesta juvenil en Ciudad Juárez dejando 16 muertos.

SUCESOS

ARRIBÓ LA CARRERA PANAMERICANA



El gobernador José Calzada Rovirosa y el alcalde de Querétaro Francisco Domínguez Servián entregaron en el Jardín Zenea las medallas a los pilotos ganadores de la jornada de la Carrera Panamericana que ayer llegó a Querétaro proveniente de Puebla; la caravana partirá hoy a Morelia. DEPORTES

Este año UAQ ha invertido en infraestructura \$200 millones

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

Este año la Universidad Autónoma de Querétaro ha invertido alrededor de 200 millones de pesos en infraestructura y equipamiento, gracias a que logró obtener recursos extraordinarios con el apoyo del gobierno del Estado.

Así lo informó el rector de la UAQ, Raúl Iruel Olvera, quien agregó que los fondos especiales que pone a concurso la Secretaría de Educación Pública han permitido que la Universidad haya hecho una muy buena inversión este año en diferentes campus.

Comentó que la obligación de la administración universitaria es llevar a cabo las gestiones para conseguir más recursos, "sin ponerse lentos de ningún color, sin ver a las admi-



LA INVERSIÓN EN LA UAQ, DE 200 MILLONES: RAÚL ITRUEL OLVERA.

nistraciones estatales, federales, o municipales en términos del color del cual han emanado, (pues) finalmente están para servir a toda la sociedad". Dejó en claro que durante todo el tiempo que lleva como Rector los planteamientos que se han hecho a las diferentes administraciones de gobierno han sido entendidos, si no bien por ciento, si delidamente.

ACCIDENTE



Tres lesionados dejó un choque cerca del puente del Campestre, cuando un Taurus que circulaba a las 20:00 horas por los carriles centrales, se estrelló contra el poste de señalamiento de salida. Foto Adolfo Camacho SUCESOS

SE AFIANZA

"Chicharito" Hernández anunció los dos últimos goles que México en la Copa Mundial de Fútbol de 2010 en Sudáfrica. El delantero nacional de "clásico" América Chivas quedó 0-0. Morelia y Cruz Azul, 1-1. Toluca 2-1. Puebla. DEPORTES



Asesinan al coordinador de policía de Michoacán

Agencias

México.- El coordinador de la Policía Estatal Preventiva de Michoacán, Alfredo Valentín Yáñez Piñón y una empleada administrativa, Claudia Equihua Hernández, murieron tras ser emboscados en una carretera, informó la Procuraduría estatal.

Los hechos ocurrieron el sábado en la autopista Charo-Aeropuerto, en la inmediación de una planta de tratamiento de agua en Atapanco.

HALLAZGO

Por otra parte en Acapulco, tras una llamada anónima, fueron encontrados otros seis cuerpos en la entrada principal de la colonia Guadalupe, ubicada en el poblado Kilómetro 30, perteneciente a dicho municipio, cerca de un Jardín de Niños y un sitio de taxis colectivos.

Se encontraban amarrados de muñas y pies y vendados de los ojos. Ninguno de ellos había sido identificado.

ENFRENTAMIENTOS

En Torreón, un grupo de agentes de la Policía Municipal fue atacado en el barrio Zacatecas por varios individuos que se desplazaban a bordo de un vehículo.

Durante el tiroteo tres presuntos agresores murieron y un policía resultó herido. En otro enfrentamiento ocurrido en Saltillo, Coahuila, un grupo de agentes de la Policía Federal y del Ejército que participaban en un operativo fueron atacados por hombres armados que les dispararon desde dos automóviles.

Las balas alcanzaron a tres civiles que pasaban por la zona del tiroteo, los cuales perdieron la vida.

Banqueta

EL CÁNCER DE LA IMPUNIDAD

La impunidad que algunos delincuentes disfrutan se debe en gran parte a que la ley tiene defectos o el legislador estaba pensando en quien sabe que cosa cuando la hizo. Porque no es castigada toda la brutalidad que destruye inocencias infantiles y frustra vidas futuras, excepto casualidades que en veces aprovechan las autoridades. Ese es el caso de las masas que fueron abusadas sexualmente y son atormentadas en una institución local de caridad. El médico Faustino Llamas Ibarra, presidente del Patronato de la Casa Hogar María Goretti, podría darles calidez en esta materia a los representantes populares, con una única y noble finalidad: que legislen a favor de quienes caen en las garras de los mal nacidos y los castigan de manera ejemplar. Porque la sociedad sigue el camino que se le muestra en la ponchera que ella misma permite al ignorancia. Que los legisladores asuman una verdadera responsabilidad.

CHEQUEQUELO

EL TIEMPO
Mín. 14 Máx. 30

DESPEJADO

SANTORAL
BERNARDO, CRISPÍN,
CIRINO Y LUTGARDA

COLUMNAS

Catón
DE POLÍTICA 2A
Denise Maerker
ATANDO CABOS 2A
Ricardo Alemán
ITINERARIO POLÍTICO 2A
Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY 3A
Jacob Zabrudovsky
BUCARELI 4A
Enrique Burgos G.
TEMAS POLÍTICOS 13A
E.G.le
NOTI CITAS 13A



PASAN PILOTOS POR QUERÉTARO

El Gobernador del Estado, José Calzada Roviera, acompañado de su esposa Sandra Albarrán, así como el Alcalde Francisco Domínguez Servién recibieron en el Jardín Zenea a los pilotos de la Carrera Panamericana, que este domingo llegó a Querétaro, además les entregaron medallas.

FOTO ESPECIAL

SND

Premio a la Excelencia en Diseño 2003 y 2005

a.m.

DE QUERÉTARO

\$7.00 | Lunes 25 de Octubre de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2685, www.amqueretaro.com

Premio Estatal de Periodismo "Carlos Sepúlveda García" 2005



"Los trabajadores de la Comisión, hemos visto cómo se ha ido desmoronando poco a poco su credibilidad (de la Comisión)".

EMMALAMBHART

Denuncia Visitadora abusos

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

La Visitadora de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Emma Lambhart Malo, en una carta enviada a a.m. Querétaro señala presunto maltrato y abusos con empleados cometidos por la Visitadora Mónica González Pastillas, y pérdida de credibilidad de la institución y el Ombudsman.

En carta abierta enviada al periódico a.m. Querétaro, la trabajadora de la Comisión Estatal de Derechos Humanos aseguró que en la institución han ocurrido despidos injustificados, acusaciones de robo e invasión de cuentas privadas con la ausencia de Adolfo Ortega Osorio, Presidente de la Comisión.

"Es mi deseo expresar, que en el transcurso de esta administración los trabajadores de la Comisión, hemos visto cómo se ha ido desmoronando poco a poco su credibilidad a grado tal, que no solamente somos testigos de señalamientos que se formulan desde fuera de la misma, sino también de las circunstancias anómalas e ilícitas que acontecen dentro de las instalaciones del edificio que alberga a tan noble institución", señala Lambhart Malo.

El pasado 20 de octubre a.m. Querétaro informó que desde adentro, la Visitadora Emma Lambhart Malo con la asesoría de la Diputada prieta Dalila Garrido Rubio, amaron un "complot" para exhibir presuntas irregularidades, y empezar a tender la cama para impulsar la destitución del Ombudsman estatal, Adolfo Ortega Osorio.

"Desde despidos por motivo de enfermedad, hasta maltrato a personas en los patios traseros del edificio... en donde la Visitadora General Mónica González Pastillas, permite y justifica la introducción de agentes de la Dirección de Investigación del Delito para mantener incomunicado y vejado a un trabajador que según, el día de ella, tenía señalamientos de haber cometido el delito de robo dentro de la institución", acusó en la carta, la Visitadora de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, quien previamente había solicitado la reunión con la Diputada local Dalila Garrido Rubio, antes de que fuera despedida de la Comisión.

CLIMA PARA HOY

EN QUERÉTARO
MÁXIMA 20°C
MÍNIMA 15°C

DEPORTES



DA 'CHICHARITO' TRIUNFO AL MANU

Gracias a los dos goles que anotó ayer el mexicano Javier 'El Chicharito' Hernández, su equipo, el Manchester United, pudo cerrar una turbulenta semana con una victoria de 2-1 sobre el Stoke en la Liga Premier Inglesa.

FOTO AP



UN CLÁSICO DE RECHIFLAS

América y Chivas acabaron en un 'vísio' empate a cero en el Azteca, en un partido que brindó pocas emociones.

PÁGINA 3

REFORMA

LLENAN REOS LOS CERESOS

Ante la imposibilidad de la Federación de hacerse cargo de sus presos, las Entidades del País llenan bajo su custodia a ocho de cada 10 presos, juzgados por delitos federales.

PÁGINA 1



CABILDEAN DERECHOS

La Iglesia católica quiere poder político. Y es que la CEM impulsa una iniciativa para reformar el artículo 24 de la Constitución, e incluir el término 'libertad religiosa'.

PÁGINA 1

→ BENEFICIAN A LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL ESTADO

Invierten 4 mil mdp en casas

En Querétaro, el crédito promedio para la construcción de una vivienda es de 357 mil pesos

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

De acuerdo con información proporcionada por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), la inversión ejercida de enero a agosto de 2010, en construcción de casas ha sido de 4 mil millones 215 mil pesos.

Con esta inversión han sido otorgados 81 financiamientos al día, desde que comenzó el año, incrementándose este número en un 12 por ciento en comparación a 2009.

De estos financiamientos, 174 han sido proporcionados por parte del Instituto del Fondo Nacional a la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), por parte de Cofinavit, 3 mil 716 apoyos, entre otros, teniendo en cuenta que para poder acceder a un crédito de este tipo, el usuario a priori debe ser mayor a los cuatro salarios mínimos.

A pesar de que se considera a Querétaro como el Estado de la República Mexicana "más caro" para construir una vivienda, aparece dentro de los Estados

EN EL ESTADO

Al día se han otorgado 81 financiamientos, desde que comenzó el año, incrementándose este número en un 12 por ciento en comparación a 2009.

174

Financiamientos otorgados por Infonavit.

3 MIL

716 apoyos por parte de Cofinavit.

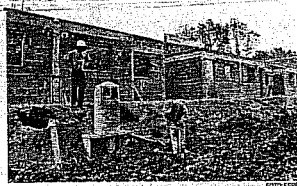


FOTO ESPECIAL

que más invierten en la industria de la construcción, colocándose debajo de Nuevo León, México, Jalisco y el Distrito Federal.

Según datos otorgados por la Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda (CONADEVI) el crédito promedio para la construcción de una casa en es de 291 mil pesos, mientras que para Querétaro es de 357 mil pesos, lo que resulta en 40 mil pesos más caro que en cualquier otro Estado de la República.

Aunado a esto, la industria de la construcción genera 225 mil empleos anuales los cuales se dividen en 75 mil empleos directos y 150 mil empleos indirectos generando una inversión de 7 mil millones de pesos anuales.



SE REÚNEN EMPRESARIOS EN EL MARQUÉS

comida en el Municipio de El Marqués, con 50 empresarios para intercambiar ideas.

FOTO ESPECIAL

El Instituto Político Empresarial de Querétaro (IPE) organizó una

Desconfían queretanos de los políticos

IPOR VÍCTOR VÁZQUEZ

Un estudio del Instituto Federal Electoral (IFE), realizado por Martha Gloria Morales, revela que los queretanos tienen baja confianza en los políticos, pero mucha en la democracia.

El estudio titulado, 'La política, la democracia y los queretanos', dejó ver que los encuestados tienen una mayor confianza en los medios de comunicación, mientras que en quienes menos confianza es en los partidos políticos.

Las calificaciones, con valor del uno al 10, quedaron así, 7.3 para los Medios de Comunicación, Maestros 7.2, Institutos Electorales 6.9, Derechos Humanos 6.7, Vecinos 6.3, Iglesia 6.2, Gobernador 5.8, Justicia 5.4, Funcionarios Públicos 5.2, Policía 5.2, Empresarios 4.7, Diputados y Senadores 4.6, Sindicatos 4.5 y Partidos Políticos 4.5.

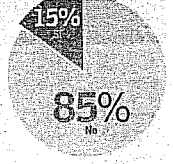
Otra pregunta directa respecto al tema de confianza, planteaba lo siguiente: Si su Gobernante o Legislador

fuera su vecino ¿Le encargaría las llaves de su casa en su ausencia?, sólo el 15 por ciento respondió que sí.

Este estudio también tocó el tema de la política actual, donde se preguntó a los queretanos, sobre cuántos separece el México actual al que habrían esperado tras la derrota del PRI en las presidenciales del 2000.

El 22.13 de los encuestados respondió que tal cual lo habían imaginado, peor 40.36, mucho peor 13.59, mejor 19.79 y mucho mejor 4.21.

¿Le encargaría las llaves de su casa en su ausencia a su Gobernante o Legislador?





Pag. 14



EL CORREGIDOR

de Querétaro **Twitter** Ahora síguenos por Twitter @ElCorregidorQro

Ricardo Anaya defiende lo "indefendible"

Se tambalea Adolfo Ortega

Exigen la destitución del titular de la CEDH por prácticas irregulares, nepotismo y abuso de autoridad

ANGELES ROMERO / YOHEME POMARES

Irregularidades en las finanzas, nepotismo y abuso de autoridad, se revierten contra el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro (CEDH), Adolfo Ortega Osorio, de quien exigen su destitución inmediata. El PAN, que lo ungió en el pasado, salió a su defensa.

Además, este fin de semana, trabajadores de esa dependencia acusaron el hackeo de sus cuentas personales en correos electró-

nicos y redes sociales, local, hecho que generó la destitución de una de las visitadoras.

Ante este contexto, exigieron a los diputados que integran la comisión legislativa de derechos humanos pronunciarse sobre el tema, al igual que al presidente de la mesa directiva del Congreso para que discutan y voten sobre la permanencia de Adolfo Ortega, toda vez que son ellos quienes tienen la facultad legal para hacerlo.

Por su parte, el presidente del Comité Estatal del PAN Ricardo

Anaya Cortés, avaló la gestión que encabeza el Ombudsman queretano Adolfo Ortega Osorio y dijo que los problemas que se han ventilado en últimos días tienen tintes políticos.

"A mí me parece que el PRI está politizando este asunto y que están tratando de confundir a la opinión pública, nosotros estaremos muy atentos a la información que tengamos disponible pero por ahora vemos es un claro interés del Partido Revolucionario Institucional por confundir".



Adolfo Ortega, quien en su momento fuera incondicional de Francisco Garrido, hoy enfrenta serias acusaciones por parte de empleados y ex empleados de la CEDH, lo que ha dañado seriamente la imagen de la institución

Pag. 2

Reportaje



Pag. 5

Desaparecidos 70 paisanos

ANGELES ROMERO

Al menos 70 casos de personas que buscan a sus familiares en el extranjero, principalmente en Estados Unidos, están en trámite actualmente en la delegación estatal de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Su titular, Carmen Espinosa Rafful, explicó que es a través del consulado que se realiza la búsqueda de estas personas con las que sus familias perdieron contacto luego de haber tenido comunicación.

"Que no se han comunicado con ellos, o bien que se comunicaron y luego perdieron el contacto, enten-

ces nosotros hacemos el enlace entre las familias y la persona que está desaparecida; los buscamos a través del consulado", indicó.

En este tenor, puntualizó que la mayor parte de estos casos es de personas originarias de los municipios serranos como Landa de Matamoros y Jalpan de Serra, mientras que también en su mayoría son localizados a través de los consulados debido a que generalmente las personas son detenidas o no pudieron cruzar la frontera.

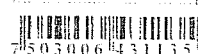
La delegada de la SER sostuvo que si bien el tiempo para localizarlos es muy variable, ya que depende de la

respuesta que se tenga en los países donde se realiza la búsqueda, la dependencia da una respuesta al cien por ciento de los casos.

Opinión

- » En la Mira [2]
- » Pasos Perdidos [3]
- » Tras la Verdad [6]

7 °C 29 °C





COLUMNA
DEL ARMERO



CLÁSICO
EMPATE



Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

LUNES 25 de Octubre de 2010 Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón Año 4 Número 99 www.plazadearmas.com.mx

ES EL NÚMERO UNO

Califica Querétaro con 10

Otorga Fitch Ratings la más alta calificación crediticia al Estado: "Doble A" en la escala Nacional, por su solidez y disciplina financiera

FERNANDO VENEZAS

Con la mayor calificación que da a los estados confirmó la empresa internacional Fitch Ratings a Querétaro: "AA, Muy Alta calidad crediticia", colocándolo por encima de las demás entidades.

De acuerdo con ello, Querétaro no solamente tiene uno de los más altos estándares de seguridad, crecimiento económico y desarrollo político del país, sino un manejo financiero digno de observarse y seguirse.

El documento de la calificación internacional, al que tuvo acceso PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, destaca los niveles de liquidez del gobierno estatal, por encima de las demás entidades.

En su dictamen, Fitch Ratings consigna que "al primer semestre del 2010 destaca la incorporación del impuesto sobre tenencia y uso de vehículos como contribución estatal".

Fitch Ratings dice por qué califica a Querétaro con Doble A Elevada y consistente generación de ahorro interno, evolución sa-

tisfactoria de la recaudación local, nivel y perfil de la deuda directa, manejables, balances equilibrados y muy sólidas liquidez y base económica.

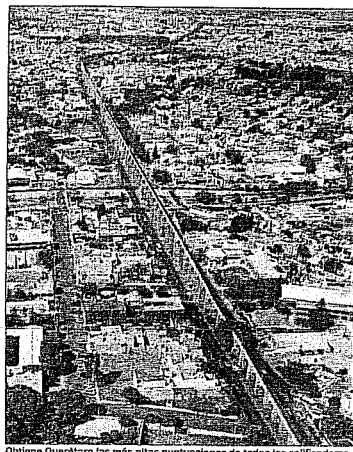
Con esas calificaciones, el Gobierno de Querétaro podría tener acceso a los mejores créditos, sin embargo no está considerando "por ahora" solicitar ninguno, dijeron fuentes de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Por si esto fuera poco, ya son 12 estados los que se han acercado a la administración del gobernador José Calzada en busca de orientación sobre cómo transformar la tenencia en un apoyo a la economía familiar.

Representantes de Aguascalientes, Oaxaca, Zacatecas, Quintana Roo, Veracruz, Jalisco, Puebla, Hidalgo, Sinaloa, Chihuahua, Nuevo León y San Luis Potosí se han entrevistado con las autoridades locales.

Y un dato adicional, Querétaro comparte su experiencia en importantes partidos, con priistas, panistas y perredistas.

Página 2



Otorga Querétaro las más altas puntuaciones de todas las calificatorias internacionales en materia financiera

INFORMA HACIENDA

Es el sexto lugar nacional en recaudación fiscal

Apenas iniciado su segundo año el gobierno de José Calzada Rovito, Querétaro es uno de los estados que mejor recaudación presentan a nivel nacional. De las 32 entidades -incluido el DF- la nuestra se ubica en el sexto sitio, junto con la capital del país, Quintana Roo, Chihuahua, Nuevo León y Baja California.

Lo anterior se explica porque se han incluido en la estructura tributaria la mayoría de los impuestos autorizados por el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF). Además, cuenta con mayor actividad productiva y por ende, una mayor tasa gravable, lo que se refleja en finanzas sanas.

En el ámbito nacional se observa que una camada de nuevos gobernadores y presidentes municipales en 15 entidades del país tendrán la responsabilidad de sobrelevar la debilidad financiera de sus gobiernos con un escaso margen de maniobra para elevar sus ingresos en un contexto de crecientes necesidades presupuestales.

La baja recaudación de los estados y municipios ha sido una constante del federalismo fiscal mexicano, estimándose que, en promedio, de por ciento de los ingresos fiscales estatales proviene de las transferencias económicas que realiza el gobierno federal.

Y es que la estructura impositiva de las entidades es muy limitada, porque los gobiernos locales cuentan con pocas atribuciones tributarias dentro del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF). Los impuestos a nóminas y el predial, generan pocos recursos ya que los de base más amplia, como el IVA e ISR, se reservan para la Federación. Sin embargo, hay opciones para mejorar la situación financiera de los gobiernos locales a través de mecanismos que ya aprovecha Querétaro.

RUBÉN MIGUEL TENORIO / EL UNIVERSAL



FUEGO AMIGO
TARJETA

La delegada de la PGR, Norma Patricia Valdés tarjetó al alcalde santiguense Gustavo Nieto durante una conferencia, preguntando por las bromas de un tal Víctor y pidiendo una cita para el delegado de Aguascalientes. Buenaes.

Irregulares mil colonias queretanas

La mayoría surgieron así y se concentran en la capital del estado y en los municipios de Corregidora, El Marqués y San Juan del Río

FERNANDO VENEZAS

Hay en Querétaro más de mil asentamientos humanos irregulares, la mayoría concentrados en los municipios de la zona conurbada de Querétaro, Corregidora y El Marqués; además de San Juan del Río, de acuerdo con un estudio de la Se-

cretaría de Gobierno, cuyo titular Jorge García Quiroz presentará un proyecto para avanzar en la regularización de predios durante este sexenio.

"Es uno de los programas más importantes de la Secretaría de Gobierno para el próximo año administrativo, se trata de darle cer-

tumbre a todas esas familias de que tengan un título de propiedad", dijo a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro.

Explicó el funcionario que "muchos de estos asentamientos no cuentan con los servicios más elementales, no tienen drenaje, luz, ni acceso al agua, el gobernador se ha comprometido a que ningún queretano carezca de agua".

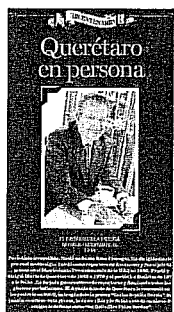
Jorge García Quiroz
Secretaría de Gobierno

Página 2

DECANO DE LA PRENSA

Periodista Irrepetible, Rogelio Garfias Ruiz fundó y ha dirigido Diario de Querétaro y Noticias, además de haber sido el vocero del movimiento proautonomía de la UAQ. El Ayuntamiento de Querétaro le entregó en 2006 la presea "Carlos Septién García". Su pasión es la pluma. La de escribir y la de los gallos de pelea.

Página 12



MÍSTICO EN EL BICENTENARIO

Cientos de niños acompañados de sus padres pudieron convivir este domingo con el Príncipe de Oro y Plata que repartió autógrafos entre la chiquillería.

DEL CIELO A LAS REDES SOCIALES Se monta la Iglesia en Facebook y Twitter

ULISES VILLAR

En el nuevo trayecto del cielo a las redes sociales, la Diócesis de Querétaro no se pudo resistir a la tecnología. En Twitter ya tiene 591 seguidores, y 173 en Facebook, para dar a conocer los mensajes del Obispo y también los hechos más relevantes de su quehacer eclesial.

En la actualidad la página de internet de la Diócesis de Querétaro informan sobre todas las actividades oficiales que tendrá el

Obispo queretano en la entidad, así como los mensajes y homilias que "Monseñor Gasparri dirige a la sociedad".

La utilización de las redes sociales por parte de la Diócesis de Querétaro, le ha servido como escaparate para anunciar las actividades eclesiales y los mensajes del Obispo, inclusive cuando murió el padre Morales José Morales, fue el Twitter el primer medio que lo dio a conocer.

Página 2

NUEVOS TIEMPOS FINANCIEROS

JORGE GÓMEZ EICHELMANN

ESTRICTAMENTE PERSONAL

RAYMUNDO RIVAPALACIO

RAZONES

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

LA HISTORIA EN BREVE

CIRO GÓMEZ LEIVA

CAPÉ POLÍTICO

JOSÉ FONSECA

COLUMNA INVITADA

JESÚS GARDUÑO

Fuente
de El
Marqués

LOS PRIMEROS 100 DÍAS

En la víspera del número 100 de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, resulta muy significativo que la revista Proceso, en su edición de hoy (número 1773, página 31) recuerde que fue nuestro año de internet: el primero en difundir la noticia del secuestro de DIEGO FERNÁNDEZ y consignar la cuenta regresiva que damos en portada. Nada mal para 100 días. Estamos como agua para chocolate.



503015 422001

\$7.00

Pelean 8 un hueso en el IEQ

Arranca la disputa para ser consejeros; Nieto, Chucho, UAQ y hasta el actual presidente postulan a sus "gallos"

por Abel de la Garza

Empieza la carrera por la designación de los nuevos miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y ya están a la vista los nombres de por lo menos 8 aspirantes, de los cuales 2 son ac-



tualmente consejeros y los seis restantes son todos personajes provenientes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Vea: **PELEAN...** 3A

¿ELECCION ABIERTA?

Hiram Rubio impulsa que, por primera vez, la elección de los consejeros sea "abierta" y que cada fracción se pronuncie sus candidatos.

Actualmente, la Ley Electoral marca que los consejeros permanecerán el cargo por siete años, percibiendo un salario. Pero el detalle está en que ese salario, asciende a los 60 mil 718 pesos para quien en ese momento ostente el cargo de Presidente; 57 mil 951 para quien sea el Secretario Ejecutivo y 55 mil 556 para los cinco consejeros restantes.

Esto sin contar algunas prerrogativas con las que cuentan los consejeros por su representación en las diversas comisiones de trabajo y por sus comisiones fuera del Instituto.

De la Facultad de Derecho suena el nombre del mismo director, Cesar García Ramírez, quien estaría buscando el apoyo de la bancada azul y el consenso con las huestes tricolores.

También aparece en escena el actual consejero suplente Enrique Rivera, quien en su momento ya concursó por ser Comisionado Ejecutivo de Información Gubernamental. Hoy se convierte en una carta realmente fuerte, ya que su principal promotor sería el alcalde sanjuanense Gustavo Nieto, quien estaría operando el respaldo del conjunto de la bancada priista, al interior de la LVI Legislatura.

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ya suenan también nombres: la doctora Martha Gloria Morales Garza.

Fuentes cercanas al PAN afirman que en días pasados la académica rechazó concursar para ser consejera del IFE; toda vez que en el Congreso de la Unión se está llevando a cabo el proceso de selección. Sin embargo, se asegura que sería una carta inobjetable en el ámbito electoral local.

Otro de los nombres que se maneja es el de Luis Alberto Fernández García, impulsado presuntamente por el diputado federal Jesús Rodríguez Hernández.

Se trata de quien fuera su secretario particular durante el gobierno municipal de Querétaro de 1994 a 1997, y quien durante la administración pasada de la Universidad, se enfrentó con una polémica periodística derivada de la venta de espacios

en Radio Universidad.

Como una gran sorpresa es considerada la inclusión del novel profesor Arturo Marcial Padrón, quien actualmente se desempeña como Director de Comunicación Social en el Instituto Electoral de Querétaro. Es un aguerrido exlíder estudiantil universitario que en 1997, al lado de sus contemporáneos en la FEUQ, como el actual oficial mayor del Gobierno estatal Manuel Pozo, protagonizaron el último movimiento estudiantil en Querétaro que puso en jaque a los transportistas y al capitán Adolfo Vega Montoto.

Para el proceso de selección se tiene también en la mira el nombre del doctor Germán Espino Sánchez, egresado de la Universidad Autónoma de Barcelona, autor de varias obras editoriales sobre la realidad política en el estado, personaje que fue director del semanario Tribuna que edita la UAQ y quien estaría buscando el respaldo de alguna de las "mini-bancadas" de Convergencia, PVEM, Nueva Alianza y PRD.

A éstos nombres habría que sumarle aquellos de los cuatro consejeros actuales que estarían en posibilidades de repetir en el cargo: Eduardo Miranda Correa, Juan Carlos Dorantes Trejo, Cecilia Pérez Cepeda y Arturo Vallejo Casanova.

Trascendió que al menos los dos últimos ya han manifestado ante algunos actores políticos su deseo de ser reelectos. Para su primer periodo Pérez Cepeda tuvo el apoyo de la bancada panista, mientras que Vallejo Casanova tuvo respaldo del PRI y algunos legisladores panistas, la mayoría de ellos "armandistas".

Mientras se conforma esta lista de aspirantes, en la LVI Legislatura se intensifican las reuniones "en corto" para cabildear estos asuntos y los detalles de la convocatoria, muy importantes para encartar o descartar a los candidatos.

Se sabe que el diputado Hiram Rubio García, coordinador legislativo del PRI y Presidente de la Junta de Concertación Política, está pugnando por que esta sea una elección totalmente abierta en el sentido de que se diga qué partido está proponiendo a cada candidato a ser consejero electoral, otorgando al proceso una total transparencia.

Sala de Prensa

La información de esta sección es parte de los boletines y comunicados que envían las áreas respectivas de algunos municipios queretanos, dependencias de gobierno, LVI Legislatura, partidos políticos, entre otros organismos. Para su difusión sólo tiene que enviar la información a saladeprensa@libertaddepalabra.com

Semana 25-31 de OCTUBRE del 2010

Demandan claridad en elección de consejeros electorales

La legitimidad, fortalecimiento y estabilidad del Instituto Federal Electoral (IFE) son indispensables para salvaguardar los derechos político-electorales de las y los mexicanos.

Es por ello que el relevo de tres Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) tendrá un impacto significativo en la calidad de los procesos democráticos para la elección de nuestros representantes populares en los siguientes años, particularmente durante la celebración del proceso electoral federal 2011-2012, en el que habrán de elegirse titulares de la Presidencia de la República, de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, en un contexto en el que muy probablemente habrá una competencia política intensa, conflictiva y controversial.

Las personas y organizaciones que integramos el Comité Ciudadano y el Colectivo por la Transparencia vemos con preocupación que en la designación de las y los próximos consejeros electorales se repitan los procedimientos opacos y discrecionales que han prevalecido en el pasado, como la adopción de acuerdos entre las principales fuerzas políticas para el establecimiento de cuotas; la exclusión de algunos partidos en la toma de decisiones; el nombramiento de personas que no garantizan el carácter ciudadano que se requiere para el cargo --que es requisito fundamental para dar certeza a los procesos; o bien, candidatos sin ex-

periencia en materia electoral y/o con evidentes vínculos con partidos políticos o con los poderes fácticos; la marginación de la ciudadanía o su inclusión simulada; y, sobre todo, la falta de transparencia en los procesos deliberativos que impide que la sociedad se entere de las razones y los criterios reales por cuales se toman las decisiones finales.

Conscientes de lo anterior, ciudadanas, ciudadanos y organismos civiles nos dirigimos a las fuerzas políticas representadas en la Co-

misión de Gobernación y en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, para demandar que la selección de las y los próximos consejeros electorales se realice efectivamente mediante un proceso transparente, incluyente y abierto a la sociedad y que quienes toman los acuerdos y las decisiones rindan cuentas sobre ello.

Por tales motivos consideramos que durante el proceso de selección se deberán garantizar los siguientes aspectos:

Que se realice un procedimiento claro, incluyente, equitativo y abierto a la sociedad

Que los próximos consejeros electorales cuenten con el perfil indispensable para el cargo, que exige autonomía de decisión, distancia de las fuerzas políticas y poderes fácticos, preparación profesional, trayectoria y experiencia reconocidas y demostrables en asuntos electorales, y compromiso con las causas ciudadanas y la transparencia

Que en todo el proceso de selección se dé un trato respetuoso y la misma importancia a cada uno de los argumentos y propuestas de las y los candidatos

Que se hagan públicos los nombres de los organismos civiles que apoyaron a las y los candidatos

Que se hagan públicas las deliberaciones y los documentos que se vayan generando en cada una de las fases del proceso, a fin de propiciar la participación y el escrutinio ciudadano. Una forma de hacerlo es mediante la transmisión por el Canal del Congreso de todas las sesiones de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de Gobernación.

Que se rinda cuentas de las decisiones que se toman en cada fase del proceso a través de una fundamentación exhaustiva y explicación clara de las resoluciones.

Que se informe profusamente de las razones por las cuales las y los candidatos fueron o no considerados, especificando los criterios de elegibilidad (perfil) que se utilizaron.

25 DE OCTUBRE DE 2010

PÁGINA 6



SEMANARIOS

Libertad de Palabra

REVISTA

OTROS

Que la Junta de Coordinación Política presente al Pleno de la Cámara de Diputados ternas para cada uno de los tres lugares que quedarán vacantes en el Consejo Electoral, a fin de que las y los finalistas comparezcan y todos los integrantes del órgano legislativo pueda analizar y debatir los perfiles (tal y como se hace para cualquier otro nombramiento importante).

Que los y las candidatas se comprometan a que, de ser electos consejeros electorales, hagan pública su declaración patrimonial.

EL COMITÉ CONCIUDADANO

John Ackerman, Alberto Aziz, Alberto Olvera,

Alberto Serdán, Ana Vanessa González Deister, Beatriz Camacho, Clara Jusidman, Consuelo Morales (Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos), Daniela Griego, Flavio Lazos, Francisca Jiménez, Héctor Díaz Santana, Guillermo Noriega, Irma Rosa Martínez, Jesús Cantú, Joaquín Osorio-Goicoechea, Jorge Alonso, José Bautista Farias, Laura Berruecos, Leticia Blanco, María Eugenia de Alba, María Isabel Martínez Rocha, Martha Delia González (Centro de Desarrollo Humano y Comunitario), Miguel Bazdrech, Miguel Concha, Octavio Hernández Lara, Raúl Ramírez, Rosa María Ruvalcaba, Sergio Aguayo y Silvia Alonso.

EL COLECTIVO POR LA TRANSPARENCIA

Alianza Cívica, A.C., Article 19, A.C.

Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C.
Ciudadanos en Medios Democracia e Información, A.C.
Cultura Ecológica, A.C.
DECA- Equipo Pueblo, A.C.
Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C.
Gestión Social y Cooperación, A.C.
ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.
Presencia Ciudadana Mexicana, A.C.
Sonora Ciudadana, A.C.

Para mayor información:

Comité Conciudadano: Antonio León, email: sir_antonioleon@hotmail.com; tels: 5590 8754 y 5579 9963

Colectivo por la Transparencia: Haydee Pérez Garrido, mail: haydee@fundar.org.mx; tel. 5554 3001 ext. 122

Desconfían queretanos de los políticos

IPOR VÍCTOR VÁZQUEZ

Un estudio del Instituto Federal Electoral (IFE), realizado por Martha Gloria Morales, revela que los queretanos tienen baja confianza en los políticos, pero mucha en la democracia.

El estudio titulado, 'La política, la democracia y los queretanos', dejó ver que los encuestados tienen una mayor confianza en los medios de comunicación, mientras que en quienes menos confían son en los partidos políticos.

Las calificaciones, con valor del uno al 10, quedaron así, 7.3 para los Medios de Comunicación, Maestros 7.2, Institutos Electorales 6.9, Derechos Humanos 6.7, Vecinos 6.3, Iglesia 6.2, Gobernador 5.8, Justicia 5.4, Funcionarios Públicos 5.2, Policía 5.2, Empresarios 4.7, Diputados y Senadores 4.6, Sindicatos 4.5 y Partidos Políticos 4.5.

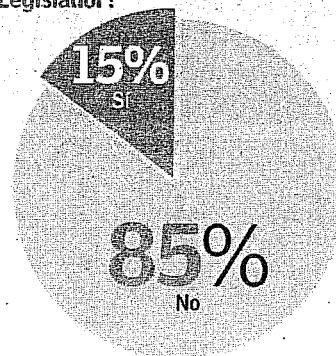
Otra pregunta directa respecto al tema de confianza, planteaba lo siguiente: Si su Gobernante o Legislador

fuera su vecino ¿Le encargaría las llaves de su casa en su ausencia?; sólo el 15 por ciento respondió que sí.

Este estudio también tocó el tema de la política actual, donde se preguntó a los queretanos, sobre qué tanto se parece el México actual al que habrían esperado tras la derrota del PRI en las presidenciales del 2000.

El 22.13 de los encuestados respondió que era tal cual lo habían imaginado, peor 40.36, mucho peor 13.59, mejor 19.70 y mucho mejor 4.21.

¿Le encargaría las llaves de su casa en su ausencia a su Gobernante o Legislador?





ARCHIVO

Anaya defiende, al titular de la CEDH

se han ventilado en últimos días tienen tintes políticos.

"A mí me parece que el PRI está politizando este asunto y que están tratando de confundir a la opinión pública, nosotros estaremos muy atentos a la información que tengamos disponible pero por ahora vemos es un claro interés del Partido Revolucionario

Institucional por confundir".

El también legislador local enfatizó que existe un interés por desestabilizar a esa instancia, e hizo un llamado a la prudencia y al respeto.

"Hemos estado nosotros atentos a lo que se ha publicado en los medios y lo que identificamos es un interés por desestabilizar, nosotros ha-

ríamos un llamado a la prudencia y a permitir que el señor cumpla con su responsabilidad".

En relación a las 35 organizaciones ciudadanas que piden la destitución del Ombudsman queretano llamó a realizar las investigaciones pertinentes y a no adelantar juicios.

"Siempre debemos estar abiertos a escuchar todas las voces y a realizar todas las investigaciones, no debemos encubrir pero tampoco podemos juzgar de manera anticipada, si se presentó una denuncia por supuesto que deberá ser estudiada, pero sin adelantar los juicios".

YOHEME POMARES

Avala el Presidente del Comité Estatal del PAN Ricardo Anaya Cortés la gestión que encabeza el Ombudsman queretano Adolfo Ortega Osorio y dijo que los problemas que

El CDE del PRI apoya a niño enfermo de Colón

La salud es un tema tan importante que no se puede dudar, se tiene que actuar de manera inmediata. —Braulio Guerra Urbiola

por Redacción

El programa CASA Amiga da resultados, y es que el Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro en su visita al municipio de Colón, instaló varios Centros de Atención Social y Afiliación en diferentes comunidades, en donde el presidente del partido,

Braulio Guerra Urbiola escuchó con atención a cada uno de los ciudadanos que se acercaron; así atendió sus problemáticas y las demandas que la sociedad tiene; de esta manera una señora se acercó con su hijo, un pequeño de cinco años que presentaba un cuadro delicado de salud, pues a decir de su madre, el niño constantemente tiene dolores fuertes, dolores que lo hacen vomitar

los alimentos que ingiere, pero desgraciadamente no ha sido atendido debidamente.

Daniel y su mamá han visitado doctores y hospitales sin obtener un diagnóstico contundente y menos aún una solución a los padecimientos del pequeño, por ello el dirigente estatal, una vez habido escuchado a la señora y de haber platicado con el pequeño, personalmente hizo las gestiones vía telefónica para que Daniel fuera atendido por especialistas profesionales en la capital del Estado.

Así el viernes 22 de octubre el niño Daniel Colín Guevara llegó acompañado de su mamá al hospital Angeles de la ciudad de Querétaro donde los recibió el titular del programa CASA Amiga, Luis Felipe Trujillo, quien los vinculó de ma-

nera inmediata con el doctor Juan Castellanos Hernández; el doctor Castellanos revisó a Daniel y generó un diagnóstico para la solución de los padecimientos del pequeño,

mismos que ya son atendidos con el esmero y cuidados de su madre.

“Es con el apoyo de gente comprometida con los queretanos, que el programa CASA Amiga aporta resultados tangibles para quienes se acercan a estos centros de gestión social; agradecemos el apoyo del doctor Castellanos, que de manera altruista y apegado al juramento hipocrático recibió este día a Daniel”, apuntó el coordinador del programa CASA Amiga, Luis Felipe Trujillo.

“La salud es un tema tan importante que no se puede dudar, se tiene que actuar de manera inmediata, y no sólo dejarlo en palabras, lo que importa son los hechos” destacó Braulio Guerra Urbiola y concluyó: “El PRI cumple porque es el partido más cercano a las necesidades de la población, el partido que trabaja fuera de tiempos electorales, que trabaja por el desarrollo y bienestar de los queretanos, sean o no priístas”.

Afirma el Presidente Estatal del PRI

Renato L. Otamendi debe ser investigado

► Braulio Guerra Urbiola asegura que en el caso de las calcomanías de verificación perdidas, las investigaciones deben abarcar a todos los ex funcionarios

SERGIO HERNÁNDEZ

Para el dirigente del PRI Braulio Guerra sería una expectación decir que Renato López está implicado en el caso de las calcomanías, “pero no me extrañaría, por eso hay que investigar”, dijo.

“Creo que esta es la primera acción ya contundente que termina en cárcel o ya en un procedimiento que priva de la libertad a ciertos funcionarios, y creo que hay ramificaciones que todavía hay más”.

Dijo —fiel a su estilo— que duda mucho que otros funcionarios esten implicados “ellos —los detenidos— eran subalternos de otros de más alto nivel o rango hayan actuado, pues del mismo secretario, lo hayan hecho así, sin el consentimiento de sus superiores; entonces



creo que la Procuraduría tiene que ir al fondo, escarbar con mucha más profundidad, porque sin duda no podemos entender a una secretaria como un ne-

gocio personal de nadie”.

—¿Piensa que el ex secretario está implicado?

—Sería una especulación, más sin embargo no me consta, pero no me extraña; aquí la idea es que se haga una investigación a fondo que responsabilice o deslinde a cualquier funcionario desde el más alto nivel al más bajo nivel en un delito que está claro que se produjo, y del cual ya arrojó a los primeros detenidos, y por cierto panistas, yo creo que hay el PAN debe de mandar llamar a varios de sus ex funcionarios para que rindan cuentas, porque la Entidad Superior de Fiscalización no es el PRI, del 2009, del 2008 sus análisis, sus dictámenes son una cascada repleta de irregularidades, de malos manejos, de manejos turbios, de faltas administrativas, de desvíos de recursos.

Abren CASA Amiga

La colonia Centro del Municipio de Querétaro, ya está dentro de este Programa

IPORREDACCIÓN

La colonia Centro del Municipio de Querétaro, ya está dentro del Programa CASA Amiga (Centro de Atención Social y Afiliación), el cual tiene como objetivo escuchar todas las demandas sociales, y a su vez buscar las soluciones correspondientes, un programa que gestiona todas las problemáticas que van teniendo los vecinos. Es un programa que cubre los 761 seccionales que existen en el Estado.

Braulio Guerra Urbiola, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, tiene la convicción de visitar uno por uno los seccionales, asesorar a todos los que serán responsables de poner en marcha el programa, así como explicar de forma clara y sencilla cómo es que se opera CASA Amiga, cómo es

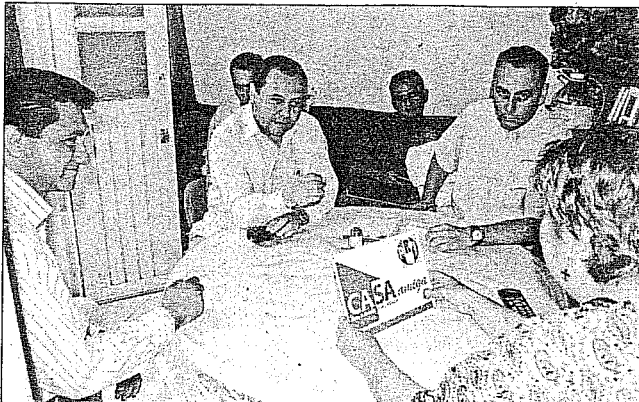


FOTO: ESPECIAL

EL PRIISTA Braulio Guerra dijo que estos espacios están a cargo de ciudadanos comprometidos por ver en su Estado un cambio positivo.

la forma en que los problemas y demandas se registran para darles la pronta solución.

“Los partidos políticos deben de trabajar en todo momento, buscando los enlaces y mecanismos para que se pueda trabajar en conjunto y sobre todo ayudar a la ciudadanía es por ello que el PRI es el partido que más se parece a México”, acotó el Dirigente tricolor.

En esta ocasión se visitó a la señora Olga García Torres, que vive en la calle Abelardo

Ávila 25, colonia Centro; a la señora María Norma Suárez Cabello, en la calle San Andrés 22 también en el Centro; a doña María Lucía del Carmen Núñez Carmona con domicilio en Morelos 70 en colonia Centro; asimismo a la joven Marcela Arredondo Nicacio en la calle Escobedo 222-5. Todos ellos son vecinos que quieren aportar con su granito de arena principalmente a las demandas que sus vecinos les hagan llegar.

El programa CASA Amiga crece

por Redacción

La colonia centro del municipio de Querétaro, ya está dentro del Programa CASA Amiga (Centro de Atención Social y Afiliación), el cual tiene como objetivo escuchar todas las demandas sociales, y a su vez buscar las soluciones correspondientes, un programa que gestiona todas las problemáticas que van teniendo los vecinos de acuerdo a su seccional, al área donde se desarrollan, no solamente en el municipio de Querétaro, sino que es un programa que cubre los 761 seccionales que existen en el Estado, así como los seccionales extraordinarios que van saliendo a su paso.

El doctor Braulio Guerra Urbiola, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro, tiene la convicción de visitar uno por uno los seccionales, asesorar a todos los que serán responsables de poner en marcha el programa, así como explicar de forma clara y sencilla cómo es que se opera CASA Amiga, cómo es la forma en que los problemas y demandas se registran para darles la pronta solución, ya que el presidente del PRI en Querétaro tiene claro que los partidos políti-

cos no sólo se hicieron para trabajar en tiempos electorales, ya que "los partidos políticos deben de trabajar en todo momento, buscando los enlaces y mecanismos para que se pueda trabajar en conjunto y sobre todo ayudar a la ciudadanía, es por ello que el PRI es el partido que más se parece a México", acotó el dirigente tricolor.

En esta ocasión se visitó a la señora Olga García Torres, que vive en la calle Abelardo Avila 25 Colonia Centro, a la señora María Norma Suárez Cabello, en la calle San Andrés 22 también en el Centro, a doña María Lucía del Carmen Núñez Carmona con domicilio en Morelos 70 en colonia Centro, asimismo a la joven Marcela Arredondo Nicacio en la calle Escobedo 222-5. Todos ellos son vecinos que quieren aportar con su granito de arena principalmente a las demandas que sus vecinos les hagan llegar. "Son ciudadanos comprometidos por ver en su estado un cambio positivo, un trabajo que no sólo es de las autoridades, sino que la sociedad también puede ayudar desde su colonia, calle, siempre viendo por el bienestar y calidad de vida", explicó Braulio Guerra Urbiola.

Apoya CDE del PRI a un niño enfermo

El pequeño de 5 años fue atendido en el Hospital Ángeles, de la Capital queretana

IPORREDACCIÓN

El programa CASA Amiga da resultados, y es que el Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro en su visita al Municipio de Colón, instaló varios Centros de Atención Social y Afiliación en diferentes comunidades, en donde el Presidente del partido, Braulio Guerra Urbiola, escuchó con atención a cada uno de los ciudadanos que se acercaron.

Atendió sus problemáticas y las demandas que la sociedad tiene; de esta manera una señora se acercó con su hijo, un pequeño de cinco años que presentaba un cuadro delicado de salud, pues a decir de su madre, el niño constantemente tiene dolores fuertes, que lo hacen vomitar los alimentos

que ingiere, y no ha podido ser atendido debidamente.

Daniel y su mamá han visitado doctores y hospitales sin obtener un diagnóstico contundente y menos aún una solución a los padecimientos del pequeño, por ello el dirigente estatal, una vez habido escuchado a la señora y de haber platicado con el pequeño, personalmente hizo las gestiones vía telefónica para que Daniel fuera atendido por especialistas profesionales en la Capital del Estado.

Así el viernes 22 de octubre, el niño Daniel Colín Guevara llegó acompañado de su mamá al Hospital Ángeles de Querétaro donde los recibió el titular del programa CASA Amiga, Luis Felipe Trujillo, quien los vinculó de manera inmediata con el doctor Juan Castellanos Hernández; el doctor Castellanos revisó a Daniel y generó un diagnóstico para la solución de los padecimientos del pequeño, mismos que ya son atendidos con el esmero y cuidados de su madre.



LAS DE LOS LUNES

Cancelan diputados las ruedas de prensa

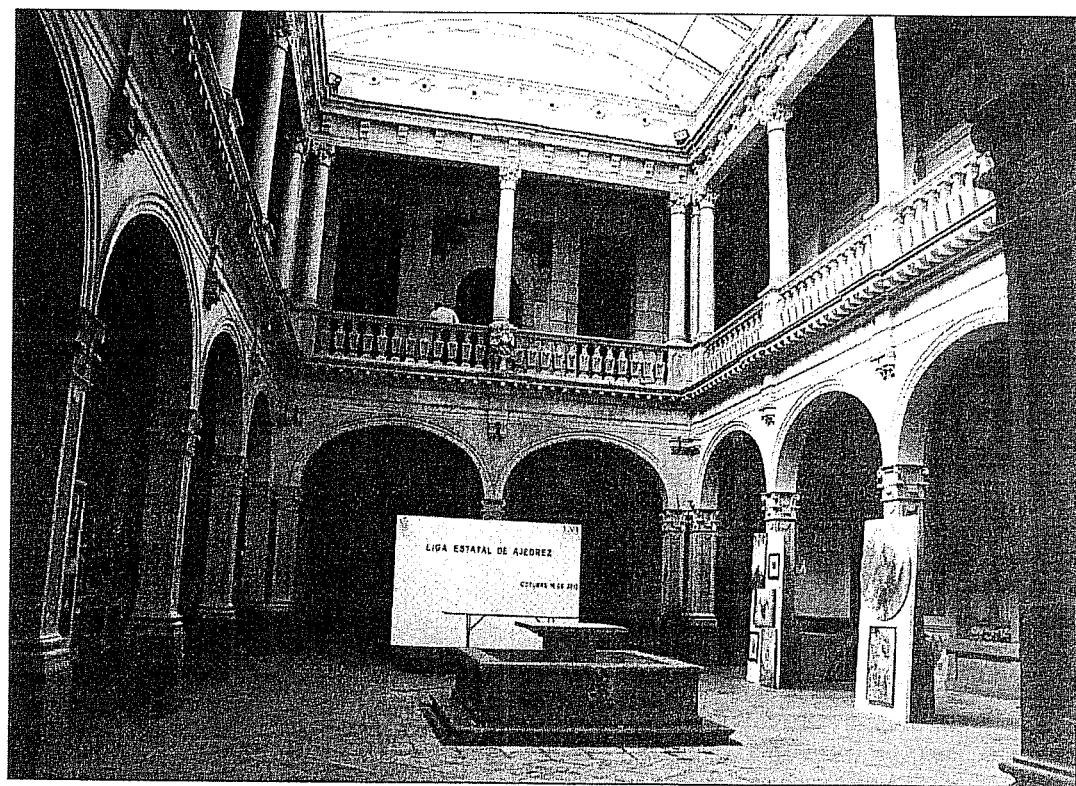
La Mesa Directiva no informó nada al respecto, aún cuando este era uno de los compromisos de su presidente, Ricardo Astudillo Suárez, y ante la necesidad de cuestionar a los diputados

Zayra Velázquez

Aún cuando hay temas importantes que tratar, este día no se realizará la rueda de prensa de los lunes que organiza la Mesa Directiva del Congreso Local, presidida por el diputado del Partido Verde Ecologista, Ricardo Astudillo Suárez.

Hoy debía ser la cuarta rueda de prensa que el nuevo órgano legislativo anunció como uno de sus compromisos para dar a conocer temas de interés e incluso agendas legislativas de diputados y sus comisiones.

Entre los asuntos que están pendientes por informar a los ciudadanos, está la aprobación del formato con el que se llevará a cabo la comparecencia del alcalde Francisco Domínguez Servián, a quien la Comisión de Hacienda acordó citar para que sea justificado el préstamo de 400 millones de pesos que le otorgó el Congreso del Estado.



Los legisladores habían acordado llevar a cabo conferencias semanales con los medios de comunicación

Además de saber si el presidente municipal enviará la carpeta con información detallada sobre el empréstito a la Cámara de Diputados o si se esperará a que los legisladores sean quienes se lo soliciten, como se informó en un boletín que envió el área de comunicación social del municipio capitalino.

Esto, debido a que a raíz de que se

anunció la comparecencia, han llovido las inconformidades por parte de panistas y ahora parece haber una confusión con la "famosa" carpeta que el municipio espera le soliciten, cuando el mismo alcalde fue quien habló de que la enviaría.

Además de conocer si la Mesa Directiva ya recibió por parte de la Oficialía de Partes, la denuncia en contra

del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Adolfo Ortega Osorio, que presentó un ex visitador del organismo; y que será un asunto que propondrán para que analice la Junta de Concertación Política este martes. Pese a esto, no habrá rueda de prensa y no fue informada la razón del porque la cancelaron o si ya no se llevarán a cabo.

Piden acabar con cajas agiotistas

YOHEME POMARES

Hace un llamado el diputado local del PRD Crescenciano Serrano Hernández al Gobernador del Estado José Calzada Rovirosa, para apoyar a las personas defraudadas de la colonia Libertadores en la pasada administración.

“Yo le hago un llamado al señor Gobernador para que meta las manos por esta gente, esta gente está perdiendo todo, porque fue un engaño tremendo

El Coordinador de la Bancada del PRD lamentó que se haya engañado a la población más vulnerable, dándole casas que sabían que no contaban con la calidad de construcción para ser habitadas.

“Esto fue un gran engaño, fue electoral y para mí y para la fracción del PRD es por eso que va a proponer una ley de vivienda que ya la tenemos en nuestra comisión el próximo jueves lo voy a dar a conocer, lo vamos a presentar a nuestros compañeros y yo creo que con esta ley se acabaría esta demagogia tan grande que hizo los de IVEQRO”.

Serrano Hernández agregó que las cajas populares con las que se contrató el crédito, no tienen ningún sentido social, pensando sólo en el negocio y siendo unas agiotistas que lucran con las necesidades de la gente.

“También vamos a regular las cajas populares, estas cajas que son drásticamente agiotistas”.

Rindió informe Antonio Macías

Destaca gestión de recursos Diputado

► Más de 7 mdp se pudieron concretar para rubros como salud y vivienda

ESMERALDA TRUEBA

Durante la rendición de su primer informe de actividades el diputado local, Antonio Macías Trejo, destacó que una de las necesidades prioritarias para habitantes de municipios como Tequisquiapan y Pedro Escobedo, son en el rubro de salud y apoyo en vivienda, por lo que

se han gestionado recursos superiores a los 7 millones de pesos en esta materia.

Macías Trejo, dio a conocer que por medio de la línea de trabajo durante su gestión, han sido apoyadas más de 5 mil personas.

Asimismo destacó que no sólo en estos rubros se ha apoyado a la ciudadanía, puesto que en becas, apoyos en rehabilitación de caminos y otros rubros de consulta es como se han atendido parte de estas necesidades.

En el municipio de Tequisquiapan destacó la gestión de un millón trescientos mil pesos en apoyos con

material para la vivienda, con la obtención de dicha cantidad independiente al programa Soluciones.

Para el municipio de Pedro Escobedo se lograron montos por 3 millones de pesos en el ámbito de la seguridad, y la instalación de 4 módulos, en diferentes comunidades, así como apoyos en salud, educación y accesos.

El legislador local Antonio Macías también informó que durante un año de gestión, los logros los aporta la ciudadanía, con su confianza y participación en estas acciones, por lo que aseguró que seguirá trabajando a favor de ellos.

Presenta 1er. Informe Macías Trejo

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Diputado local por el XI Distrito, Luis Antonio Macías Trejo, presentó en Tequisquiapan su Primer Informe de Actividades Legislativas donde explicó que ha participado en 51 iniciativas de Ley, entre ellas, la derogación del anterior Código de Procedimientos Penales que contenía errores de redacción y penas, y el exhorto para la liberación de las indígenas queretanas Jacinta y Teresa.

Antonio Macías Trejo representa al Distrito XI de Querétaro, el cual comprende los Municipios de Pedro Escobedo y Tequisquiapan, por el que ha logrado 12 iniciativas que ya fueron aprobadas y ha presentado 39 iniciativas de forma conjunta con la fracción legislativa del PRI.

En lo que respecta a su actividad legislativa, informó a los ciudadanos reunidos en el Centro de Desarrollo Comunitario de Tequisquiapan que desde el primer día que asumió el cargo de representante popular, se ha dado a la tarea de presentar proyectos de reforma a las Leyes que rigen a los queretanos.

"Es así que a lo largo de estos primeros 12 meses, de manera personal he presentado 12 iniciativas que ya fueron aprobadas y he presentado 39 iniciativas de forma conjunta con mis compañeros del Grupo Legislativo de mi partido, el Revolucionario Institucional".

Manifestó además que ha participado en 37 sesiones de comisiones ordinarias, lo que respalda su trabajo legislativo en este primer año de actividades.

Destacó que logró por vez primera la integración del Foro Permanente para la Consulta y Análisis Legislativo, con representantes de todos los sectores de la sociedad, a fin de que conozcan y participen en la elaboración y presentación de iniciativas.

Dio a conocer también que ha participado en la discusión y aprobación de más de 374 Leyes en el Pleno del Congreso del Estado; resaltando que entre los temas sensibles que ha abordado, se encuentran los siguientes: la atracción del impuesto por tenencia de vehículos (para la exención de pago del mismo), la restauración de la vigencia del Código Penal y de Procedimientos Penales, el exhorto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para la liberación de las indígenas queretanas, la revisión de leyes penales, civiles y administrativas para agilizar los procedimientos, entre otros.

EXPLICA...



■ "Es así que a lo largo de estos primeros 12 meses, de manera personal he presentado

12 iniciativas que ya fueron aprobadas y he presentado 39 iniciativas de forma conjunta con mis compañeros del Grupo Legislativo de mi partido, el Revolucionario Institucional".

**LUIS ANTONIO
MACÍAS TREJO**
Diputado

■ INICIATIVAS...

■ El Legislador explicó que ha participado en 51 iniciativas de Ley, entre ellas, la derogación del anterior Código de Procedimientos Penales que contenía errores de redacción y penas, y el exhorto para la liberación de las indígenas queretanas Jacinta y Teresa.

Ofrecen ayuda a víctimas del ombudsman

Son ilegales los despidos, opina el diputado Llamas; ofrece defensa laboral

por Abel de la Garza

Es ilegal la liquidación 'a capricho' de personal al interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, consideró el diputado del PRI Jesús Llamas Contreras, quien ofreció a los afectados el apoyo no sólo a través de la defensoría laboral, sino de la Comisión Legislativa de Trabajo y Previsión Social y

quien aseguró que a los diputados no les "temblará la mano" para una posible destitución del ombudsman Adolfo Ortega.

Asimismo, solicitó a su compañera del PAN, María García Pérez, tomar cartas en el asunto, toda vez que es presidenta de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos.

"Los afectados han solicitado ya la intervención la Comisión del Trabajo y Previsión Social y lo vamos a hacer puntualmente, investigar a fondo qué es lo que realmente está sucediendo al interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos".

Y cuestionó la forma en que se han venido dando las cosas, por lo que consideró que habrá destitución, si lo amerita.

"En sí lo que nos proyectan estos testimonios que han dado los trabajadores que son acosados y que han sido despedidos, no corresponde a la persona que debe de encabezar esta Comisión tan importante para toda la sociedad queretana, como lo es la CEDHQ, por lo tanto habremos de investigar a fondo y si hay necesidad de destituirlo, lo haremos. No nos va a temblar la mano ni nos va a poner nerviosos absolutamente para nada, al contrario".

"Buscaremos lo que dice puntualmente la Ley Federal del Trabajo que es respeto a los trabajadores. No tengan duda de que lo vamos a hacer".

Al cuestionarle su opinión acerca de las declaraciones del

presidente del PAN y compañero diputado, Ricardo Anaya, quien expresó que este asunto el PRI lo está politizando, Llamas Contreras invalidó la voz.

"Con un reconocimiento de la sociedad en general, Ricardo Anaya es una persona que no tiene ni principios, no tiene moral, no tiene una autoridad ni siquiera al interior de su partido. Es un pobre hombre que está manejado a control remoto, por su anterior amo. Vamos a dejarlo así entre comillas, ¿quién será su amo?"

Respecto a las condiciones que hay para que se pueda pensar que hay violaciones a la Ley del Trabajo, Jesús Llamas, también líder de la CTM en Querétaro explicó que los testimonios son elocuentes.

"La presunción hasta ahora, de lo que se tiene es que sí. Los testimonios que ha recabado el presidente de la Comisión del Trabajo -tu servidor-, han sido testimonios que además de elocuentes, son sin lugar a dudas que el actuar de esta persona, apunta a que es un hombre déspota, que no tiene consideración del derecho del trabajador".

Respecto a la acusación de la existencia de actos de terrorismo y violaciones a los derechos humanos, el priista confió en que no será el único diputado que le 'entre al quite'.

"Eso va hacia la Comisión Legislativa de Derechos Humanos de la propia Legislatura. Existen elementos o hay presunción de que está violando los derechos humanos al interior de la Comisión de Derechos Humanos, por lo tanto no nada más es competencia de la Comisión del Trabajo y Previsión Social; sino que aquí también es de la incumbencia de la Comisión Legislativa".

Por ello, invitó a su compañera a escuchar a quienes han denunciado este tipo de actos de maltrato, abuso, acoso, provocación, terrorismo laboral y demás.

"La diputada María García Pérez no tiene el contexto general de lo que ha estado haciendo este hombre, y yo confío plenamente a que la diputada se sume a los trabajos que habremos de iniciar como presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social. Que la diputada se sume y escuche de viva voz los testimonios de los trabajadores que han sido despedidos y acosados al interior de su trabajo".



SEGÚN FITCH RATINGS

Querétaro, Estado de 10

Su manejo financiero le otorgó la calificación AA, que indica "muy alta calidad crediticia"

Fernando Venegas

Querétaro no solamente tiene uno de los más altos estándares de seguridad, crecimiento económico y desarrollo político del país, sino un manejo financiero digno de observarse y seguirse, como lo demuestra la confirmación de su calificación AA, "Muy Alta calidad crediticia" por parte de Fitch Ratings.

El documento de la calificado internacional, al que tuvo acceso PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, destaca los niveles de liquidez del gobierno estatal, por encima de las demás entidades.

Fitch Ratings advierte en su dictamen que "al primer semestre del 2010 destaca la incorporación del impuesto sobre tenencia y uso de vehículos como contribución estatal".

Querétaro es Doble A por su Muy alta calidad crediticia. Así lo califica Fitch Ratings y dice por qué: Elevada y consistente generación de ahorro interno, evolución satisfactoria de la recaudación local, nivel y perfil de la deuda directa manejable, balances equilibrados y muy sólidas liquidez y base económica.

Con esas calificaciones, el Gobierno del Estado podría tener acceso a los mejores créditos, sin embargo no está considerando -por ahora- solicitar ninguno, dijeron fuentes de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Además de lo anterior, ya son 12



El secretario de finanzas Jorge López Portillo ha mantenido la disciplina financiera

estados los que se han acercado a la administración del gobernador José Calzada para recibir orientación sobre cómo transformar la tenencia en un apoyo a la economía familiar.

Representantes de Aguascalientes, Oaxaca, Zacatecas, Quin-

tana Roo, Veracruz, Jalisco, Puebla, Hidalgo, Sinaloa, Chihuahua, Nuevo León y San Luis Potosí se han entrevistado con las autoridades locales en busca de información de ese tema y el de fiscalización, en el que nuestra entidad

también es líder nacional.

Y un dato adicional, Querétaro comparte su experiencia sin importar colores partidarios como puede advertirse en la lista anterior en la que aparecen priistas, panistas y perredistas.

Foto: Sisetefoto

En el caso de la desaparición de hologramas de verificación

Responsables de robo serán castigados: Pepe

MARITITZA NAVARRO

► El jefe del Poder Ejecutivo Estatal reafirmó que se llegará a las "últimas consecuencias" para esclarecer este caso

Los inculcados por la desaparición de hologramas (cero y doble cero) están a la espera de sentencia, luego de que les fuera dictada Auto De Formal Prisión.

Respecto al caso, el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, reafirmó que se llegará a las "últimas consecuencias"

para esclarecer esta desaparición, que significa una fuerte suma de dinero para las arcas gubernamentales.

Y es que hay que recordar que fueron sustraídos, de manera ilícita, un total de nueve mil 900 hologramas, por lo que se llevó la detención (el pasa-

do lunes) de los ex funcionarios, Jesús Antonio Gallardo Gámez y Juan Manuel Anaya Guerrero.

Ambos fueron detenidos como presuntos responsables de ejercicio indebido del servicio público, y al primero además por el delito de negocia-

ciones ilícitas.

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) confirmó el viernes pasado que ambas personas están formalmente presas en la espera de sentencia, y que se encuentran en el Centro Preventivo y de Ejecución de Sanciones Penales.

A respetar derechos fundamentales de todos, llama G. Quiroz

Noticias

El secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, asegura que al Poder Ejecutivo "le preocupan y le ocupan los derechos humanos" en Querétaro, y que estará por consiguiente atento al desarrollo del conflicto que envuelve hoy a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Entrevistado en la Cámara local de Diputados, adonde acudió a un acto oficial, el funcionario público dijo que la información que tiene esa área del gobierno del estado es la que han estado publicando los medios de comunicación masiva locales.

A pregunta expresa, dijo que el Poder Ejecutivo hace un llamado "genérico a respetar los derechos fundamentales de todos". Empero, se dijo abierto a escuchar a quienes haya que escuchar, en la búsqueda de resolver este escándalo, por tratarse de que sucede en el seno de la instancia que defiende precisamente los derechos humanos.

El secretario de Gobierno dijo que no ha sostenido ningún encuentro con el presidente de esa comisión, Adolfo Ortega Osorio, a quien la LVI Legislatura del Estado debe cesar en sus funciones, según posturas de varios empleados y ex empleados de la propia comisión, difundidos por la prensa estos días.

Da Gobierno 170 mdp a aguinaldos

El Oficial Manuel Pozo explicó que esta cantidad se distribuirá entre los más de seis mil burócratas del sector central

IPOR ARLENE PATIÑO



ENTREGAN...

■ "Estamos hablando que se va a dar en dos exhibiciones, sobre 170 millones es el total de las erogaciones, que se va a realizar de todos los burócratas (...) uno el 30 de noviembre y otra el 15 de diciembre".

**MANUEL POZO
CABRERA**
Oficial Mayor del Estado

Este año, la administración estatal erogará la cantidad de 170 millones de pesos para el pago de aguinaldos de los servidores públicos.

El Oficial Mayor del Poder Ejecutivo Estatal, Manuel Pozo Cabrera, explicó que esta cantidad se distribuirá entre los más de seis mil burócratas que dependen del sector central de Gobierno del Estado.

"Estamos hablando que se va a dar en dos exhibiciones, sobre 170 millones es el total de las erogaciones, que se va a realizar de todos los burócratas (...) uno el 30 de noviembre y otra el 15 de diciembre".

De igual forma, dijo que siguiendo con el plan de austeridad implementado por el Poder Ejecutivo, en lo que va de la administración se han realizado 300 movimientos en la nómina de la administración, entre despidos y jubilaciones, y en comparación 150 personas fueron contratadas; además explicó que hay plazas de trabajadores que están congeladas y otras que han sido canceladas.

"Ha habido alrededor de 300 movimientos, se incluyen despidos, denuncias, jubilaciones y estamos hablando de que 150 fueron contratados. De los 300 movimientos de salidas hubo 150 incorporaciones (...) hay plazas que están congeladas, y otras plazas que quedaron canceladas".

Como parte de este plan de austeridad, hasta septiembre de este año se tenía un ahorro de 102 millones en gasto administrativo.

De acuerdo con los datos de la oficina de Oficialía Mayor, el ahorro se ha llevado a cabo por la reducción de los salarios de los trabajadores, así como la eliminación de la prestación de servicios de gastos médicos mayores para funcionarios de segundo nivel, ahorro por plazas vacantes, reducción de salarios del personal de nuevo ingreso y el uso racional de servicios básicos.

AUSTERIDAD

Siguiendo con el plan de austeridad implementado por el Poder Ejecutivo, en lo que va de la administración se han realizado 300 movimientos en la nómina entre despidos y jubilaciones.

150

Personas fueron contratadas; además explicó que hay plazas de trabajadores que están congeladas y otras que han sido canceladas.



LA CONTRALORÍA

Retrasa el dictamen sobre ex funcionarios

El dictamen sobre la condición de los ex titulares de la Oficialía Mayor y la Secretaría de Obras Públicas debió estar listo hace cinco meses

Mariana Chávez

El ex contralor del estado, Ricardo del Río indicó que desde mayo pasado la actual Contralora debió emitir el dictamen sobre la presunta inocencia de sus clientes José Luis Covarrubias Herrera y Luis Miguel Sánchez Canterbury.

En entrevista indicó que sigue a

la espera del dictamen del que no existe fecha precisa para la entrega e insistió que sus clientes están acusados de cuestiones administrativas y es falso que Luis Miguel Sánchez fuera denunciado penalmente, pues no recibió notificación alguna de ello.

El abogado defensor de los ex funcionarios José Luis Covarrubias y Luis Miguel Sánchez, indicó que los procedimientos administrativos en contra de sus clientes iniciaron en febrero pasado y en mayo concluyeron las comparecencias.

Es por ello que a partir de ese mes pasaron la documentación para su resolución a la Secretaría de la Contraloría estatal. "No sé por qué no lo resuelven", sostuvo.

En el caso de José Luis Covarrubias Herrera, ex titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano

y Obras Públicas, existe un recurso administrativo en su contra por presuntas irregularidades por no haber realizado aclaraciones de la entrega-recepción de la pasada administración.

En el caso de Luis Miguel Sánchez Canterbury, ex titular de Oficialía Mayor del gobierno estatal, fue acusado de incurrir en presuntas irregularidades por la adquisición de un predio de 97 hectáreas sobrevaluado al precio real.

Y aunque en su momento, el titular de la Procuraduría General de Justicia, Arsenio Durán Becerra reveló que Sánchez Canterbury junto con seis funcionarios más eran investigados por presunto desvío de recursos por ese predio, Ricardo del Río indicó que no fue notificado oficialmente de esa presunta demanda de tipo penal.

Reciben Pepe y Pancho a los pilotos de la Carrera Panamericana 2010

por Abel de la Garza

El Gobernador del Estado de Querétaro, José Calzada Rovirosa, acompañado de su esposa Sandra Albarrán de Calzada y el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, dieron el banderazo de llegada y entregaron medallas de participación a los corredores de la Carrera Panamericana 2010 a su paso por Querétaro, durante la etapa Puebla-Querétaro de esta competencia.

En la entrega estuvieron presentes también, el secretario de Turismo, Mauricio Salmón Franz; el director de la carrera, Víctor Segura y el piloto, Joe Ramírez, entre otros.

Cabe mencionar que esta carrera tiene más de 50 años de antigüedad, y su recorrido inicia en Tuxtla Gutiérrez y termina en Zacatecas; en esta edición participan alrededor de 115 tripulaciones.

Es el piloto finlandés Harri Rovánpera quien conserva el liderato absoluto de la Carrera, al imponerse en la tercera etapa, que constó de 607 kilómetros totales, 90 de los cuales fueron cronometrados, divididos en nueve tramos de velocidad.

Con su compatriota Jouni Narhi en el Studebaker - número 140 de la categoría Turismo Mayor-, Rovánpera cruzó la línea de meta instalada en la avenida Corregidora del Centro Histórico de Querétaro en el primer lugar por delante de las más de 120 tripulaciones que tomaron la salida en Puebla, por lo que recibió los reconocimientos de las autoridades locales.

Luego de las tres jornadas, de siete programadas para esta XXXIII edición de la prestigiada justa de autos clásicos, ya es claro el duelo que tendrán Harri Rovánpera y Michel Jourdain, quien llegó en la segunda plaza en el Studebaker 131 de Turismo Mayor, el cual comparte con Miguel Diez.

En forma extraoficial también se metieron a la pelea Francisco Márquez y Araceli Ramírez en un Hudson de Turismo Mayor; y el Oldsmobile del estadounidense Doug Mockett y la mexicana Angélica Fuentes, quienes luego de complicaciones, se han recuperado.

También han remado contra la corriente los hermanos Alejandro y Mauricio Pimentel: este domingo fue su mejor día en su Dodge, al cruzar en la quinta posición la tercera etapa, lo cual les permitirá continuar ascendiendo peldaños.

Este lunes se disputará la cuarta etapa de la carrera Panamericana 2010, de Querétaro a Morelia, la cual estará compuesta de 434 kilómetros totales, incluidos 81.7 de tránsito.

El contingente irá por las localidades de Santa Rosa Jáuregui, Huimilpan, Apaseo el Alto, Tarmoro y Minillas.

Al mediodía, las tripulaciones tendrán servicio en la gasolinera Ucareo-Los Azufres, y después partirán hacia Zinapécuaro, Huajúmbaro y, finalmente, cerrarán el día con dos velocidades en la mítica Mil Cumbres; antes de llegar al arco en la Catedral de Morelia.

PRESENTA DIPUTADO PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

El PRI, el mejor camino: Reginaldo

Fotos: Hugo Camacho

Será gradual incremento a los cigarros

por Abel de la Garza

El diputado federal Reginaldo Rivera de la Torre informó que el alza en las cajetillas de los cigarros será gradual y se comenzará a aplicar hasta el primero de enero de 2010, luego de que se aprobara el apartado cuarto de Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios sobre los productos del tabaco.

Explicó que este incremento gradual irá de menos de un peso hasta los siete pesos dependiendo del precio y calidad del cigarro.

Asimismo destacó que en otras naciones y continentes como Estados Unidos y en Europa el precio de los insumos para los adictos es alto, ya que el precio de los cigarros se encuentra alrededor de los 50 pesos.

En este sentido, manifestó que estarán "vigilantes" junto con la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) de que no se cometan abusos por parte de los comercios en el incremento.

"Cuando hay incrementos anunciados con tanta anticipación, siempre hay abusos de algunos acaparadores y comerciantes", expuso.

De igual forma, reiteró que el dinero recaudado irá al sector salud ya que los consumidores de tabaco generan muchos gastos para el país por su atención, también será para adquirir medicamentos a programas de adicciones, de atención al tabaquismo y en forma adicional al Fondo de Reconstrucción Nacional.

Por otro lado, dio a conocer que buscan aplicar un incremento de 25 por ciento en las bebidas energéticas debido a que se ha multiplicado su consumo en los jóvenes.

“Ante la incapacidad para gobernar demostrada, por otros partidos políticos, el PRI tiene en la humildad, el espíritu de servicio y la lealtad, el mejor camino para rescatar al país de la inseguridad, la violencia y la miseria”, expuso el diputado federal Reginaldo Rivera de la Torre, al presentar su primer informe de actividades legislativas.

Ante ciudadanos del IV distrito electoral, y distinguidos militantes priistas, este fin de semana, Rivera de la Torre realizó un ejercicio de transparencia.

El legislador aseguró haber pugnado en su trabajo por un constante mejoramiento de las condiciones de vida de la gente, en medio de una "crisis económica permanente en la que viven millones de mexicanos, así como una insuficiente generación de empleos" que dan origen a esa desgracia nacional que representan los miles de jóvenes 'ninis' —ni estudian, ni trabajan—.

"A ello, debemos añadir el clima de terror, violencia e inseguridad nunca antes visto en el país. Afortunadamente, Querétaro ha sabido sustraerse de la terrible realidad que se observa en gran parte de México".

El diputado, quien ocupa el cargo de secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales y preside la SubComisión de Derechos y Deberes Fundamentales, detalló que durante el período que informa se dio "luz verde" a una reforma que permitió como voluntad del pueblo mexicano constituirse en República Democrática, representativa federal y laica, con lo que se impide imponer un ritual religioso a los ciudadanos.

Se refirió a su trabajo dentro de la reforma que dio pie a la ampliación del margen protector de los derechos sociales, colectivos y difusos y otra más —de la que fue coautor— en la que se garantiza la soberanía alimentaria, mediante el acceso de toda persona a una alimentación, nutritiva, suficiente y de calidad;

así como en la discusión de la Ley de Ayuda Alimentaria.

Asimismo, participó de la aprobación del nuevo sistema satelital para la seguridad nacional y conectividad, la revisión de las tarifas de telefonía celular y el registro nacional de usuarios.

De la misma forma, dijo, se han analizado propuestas de reforma a la Ley de IMSS, ISSSTE e Infonavit.

"Someti a la Cámara una iniciativa que reforma los artículos 14 y 127 de la Ley Federal del Trabajo, la cual incluye una serie de obligaciones para las empresas en materia de outsourcing".

Como miembro del Parlatoño (Parlamento Latinoamericano), participó en la 13ª reunión de la comisión de Asuntos Laborales, Previsión Social y Asuntos Jurídicos en la ciudad de Panamá, en donde intervino en el análisis del fenómeno de desempleo, como efecto de la crisis global, que le permitirá impulsar prácticas exitosas en nuestro país.

Representó, dijo, a la Cámara en el "Frente Parlamentario Contra el Hambre", realizado en Sao Paulo, Brasil.

En este tenor, destacó su trabajo dentro de las comisiones especiales de Festejos del Bicentenario; la que es para impulsar la Industria Vitivinícola, acercándose a produc-

tores queretanos, donde se produce el mejor del país; y también en la Comisión Especial de nuevas Inversiones en Materia de Educación y Salud.

Gracias a esta integración, dijo, consiguió elevar los recursos en materia de salud y educación para el Estado, así como fondos para continuar con la construcción del Distribuidor Vial Bicentenario y el Paseo de la República y para pavimentar caminos y carreteras de El Marqués, San Juan del Río, Pedro Escobedo, Ezequiel Montes, Corregidora, Toluca, Huimilpan y San Joaquín.

"Nuestro propósito es seguir apoyando al Gobernador, quien en 12 meses de administración colocó

así como en la discusión de la Ley de Ayuda Alimentaria.

Asimismo, participó de la aprobación del nuevo sistema satelital para la seguridad nacional y conectividad, la revisión de las tarifas de telefonía celular y el registro nacional de usuarios.

De la misma forma, dijo, se han analizado propuestas de reforma a la Ley de IMSS, ISSSTE e Infonavit.

"Sometí a la Cámara una iniciativa que reforma los artículos 14 y 127 de la Ley Federal del Trabajo, la cual incluye una serie de obligaciones para las empresas en materia de outsourcing".

Como miembro del Parlato (Parlamento Latinoamericano), participó en la 13ª reunión de la comisión de Asuntos Laborales, Previsión Social y Asuntos Jurídicos en la ciudad de Panamá, en donde intervino en el análisis del fenómeno de desempleo, como efecto de la crisis global, que le permitirá impulsar prácticas exitosas en nuestro país.

Representó, dijo, a la Cámara en el "Frente Parlamentario Contra el Hambre", realizado en Sao Paulo, Brasil.

En este tenor, destacó su trabajo dentro de las comisiones especiales de Festejos del Bicentenario; la que es para Impulsar la Industria Vitivinícola, acercándose a productores queretanos, donde se produ-

ce el mejor del país; y también en la Comisión Especial de nuevas Inversiones en Materia de Educación y Salud.

Gracias a esta integración, dijo, consiguió elevar los recursos en materia de salud y educación para el Estado, así como fondos para continuar con la construcción del Distribuidor Vial Bicentenario y el Paseo de la República y para pavimentar caminos y carreteras de El Marqués, San Juan del Río, Pedro Escobedo, Ezequiel Montes, Corregidora, Toluca, Huimilpan y San Joaquín.

"Nuestro propósito es seguir apoyando al Gobernador, quien en 12 meses de administración colocó

a Querétaro como el número uno en generación de empleos. Reafirmo mi compromiso con el Gobierno estatal para lograr que el presupuesto federal 2011 incluya más recursos para los queretanos".

Igual, destacó que "suscribí el punto de acuerdo mediante el cual se exhortó al ejecutivo federal para agilizar la entrega de recursos para el hospital de ese municipio".

La vivienda, el campo, el desarrollo de los municipios, la seguridad pública, han sido temas fundamentales de defensa en su trabajo legislativo, explicó.

Dentro de su trabajo de gestión, y a través de la casa de enlace legislativo, entregó diversos apoyos en especie y para eventos de la gente, además de buscar atenciones oportunas en el IMSS, ISSSTE y Secretaría

de Salud, para la gente del su distrito; sin contar con innumerables asesorías jurídicas, apoyos a escuelas y al fomento deportivo.

El legislador agradeció la confianza de la gente de su distrito y de los presentes en su informe, entre quienes destacó la presencia del sus compañeros de bancada Jesús Rodríguez y Alfredo Lugo Oñate, así como la senadora Socorro García Quiroz.

Asistió también el presidente municipal de El Marqués, Rubén Galicia y los diputados locales Joaquín Cárdenas, Bernardo García, Jesús Llamas, Juan José Jiménez y José Luis Aguilera.

Asimismo, acudió una comitiva de compañeros senadores y diputados de diversas entidades del país y gente —lo más importante— del IV distrito, interesadas en la labor de su diputado.



REGINALDO Rivera manifestó que la PROFECO estará pendiente de que no existan abusos en el incremento del precio de las cajetillas por parte de los comerciantes.

Es tiempo de cumplirle a Querétaro: A. Lugo Oñate

Diputado federal por el III Distrito, rindió informe de sus actividades

POR ENRIQUE ZAMUDIO

Noticias

El Diputado Federal por el III Distrito de Querétaro, Alfredo Lugo Oñate, presentó ayer su informe de actividades en el que destacó las labores legislativas y gestiones sociales que, a poco más de un año de tomar protesta como legislador, ha realizado en beneficio de la sociedad.

Acompañado de legisladores federales, diputados locales, presidentes municipales y líderes sociales, el legislador expuso el quehacer legislativo en la LXI Legislatura, en específico de las Comisiones de Agricultura y Ganadería, Vivienda y la Especial que da seguimiento a los fondos aportados a los ex braceros.

Al hacer uso de la palabra, el Diputado Alfredo Lugo Oñate rememoró que en mayo del año pasado, cuando recién inició su campaña electoral repartió, por todo el distrito, un comunicado en el que se evidenció la falta de

espacios de atención para la salud, en un momento crítico por la contingencia sanitaria de aquel momento.

"Hoy, después de los sucesos climatológicos, nos damos cuenta que a esa falta de espacios se le sumó la mala planeación y construcción, como fue el caso del Hospital General de San Juan del Río".

Asimismo, destacó que con el impulso, la sensibilidad social y las gestiones del Gobernador José Calzada Roviroso, el estado de Querétaro será de las entidades que contarán con un nuevo hospital de primer nivel.

Por otra parte, recordó que mientras se construían parques de diversión con grandes inversiones y desarrollos habitacionales de lujo, las colonias aledañas carecían de los servicios mínimos para vivir.

"Logramos ganar la confianza de la ciudadanía, porque sabemos lo que es tener hambre, lo que es no tener para pagar la luz,

el agua, lo que es traer los zapatos rotos", manifestó Lugo Oñate, "Hice un compromiso con ustedes, el representarlos dignamente e ir en busca de la atención de sus necesidades, hasta hoy lo he estado cumpliendo".

En este sentido, el Diputado Alfredo Lugo Oñate detalló que en el pasado año legislativo se realizaron 62 sesiones ordinarias y se desahogaron 1682 puntos de acuerdo.

Además, informó que en la Comisión Especial de seguimiento a los Fondos para Ex Braceros, se realizó el padrón de todos los beneficiarios, logrando cambiar las reglas del fideicomiso para que el recurso sea entregado en una sola exhibición.

Resaltó que el pasado 28 de abril presentó ante el pleno de la H. Cámara de diputados la iniciativa con la que se reforma el artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal, con lo que se dotará de recursos de origen federal a todos los Cuerpos de Bomberos del país.

En otro orden de ideas, Lugo Oñate enumeró las solicitudes de

apoyo de la ciudadanía, donde destaca la introducción de la red eléctrica en la Colonia Nuevo Amanecer; en la Delegación Santa Rosa Jáuregui; la autorización para la creación de la escuela primaria en la Colonia Paseos de San Miguel; y la conclusión de los trabajos de entubamiento del canal de aguas negras que durante 25 años afectaron las viviendas de la Colonia La Sandia, en la Delegación Felipe Carrillo Puerto.

De la misma forma, hizo un exhorto a la unidad en torno al gobernador José Calzada, ya que dijo: son tiempos difíciles, tanto económicos como sociales.

Finalmente, invitó a las y los representantes populares a no defraudar la confianza que se les brindó: "Estamos obligados a dar todo, redoblemos nuestro trabajo, cumplamos nuestros compromisos. Tenemos dos años para eso, para eso nos pagan".

"Es el tiempo de sumarnos al trabajo del gobernador, es el tiempo de iniciar acciones para tener un mejor Querétaro y es el tiempo de cumplirle a Querétaro", concluyó.

Lo que cuenta son los resultados: M. Torres Peimbert

Desdeña diputada "espectaculares"

POR ENRIQUE ZAMUDIO
Noticias

Lo importante de la actividad que desempeñan los diputados federales no son los "espectaculares" colocados en la carretera, sino los resultados reales que se presentan para beneficio de la población, manifestó la diputada federal Marcela Torres Peimbert.

En entrevista para Noticias, la legisladora opinó sobre el espectacular del diputado priísta Reginaldo Rivera que se ubi-



LO IMPORTANTE no es un espectacular, sino los resultados: Marcela Torres Peimbert.

ca en la carretera México - Querétaro.

"Acción Nacional, en específico mi persona; está concen-

trada en eso, en generar el mayor bien público. En ese sentido milito y trabajo", expresó, "El informe que presentaremos será un informe serio que hablará de los resultados para Querétaro y el país".

Anunció que en el mes de noviembre los diputados federales por Querétaro del PAN presentarán, en conjunto, su primer informe anual de actividades.

Al ser cuestionada sobre la necesidad de hacer una ceremonia de informe, la legisladora Torres Peimbert consideró necesario hacer el evento, ya que -dijo- los diputados son objeto de múltiples críticas.

Reclama Senadora Socorro García más apoyos vs el cáncer

por **Abel de la Garza**

La senadora del PRI, María del Socorro García Quiroz, planteó la urgencia de que el Gobierno federal, revise el diseño del Programa de Prevención contra el Cáncer Cervicouterino Mujer y Salud, para que integre dentro de este programa de salud para la mujer, la detección y diagnóstico del cáncer de mama en sus etapas iniciales y evitar que más mujeres en nuestro país pierdan la vida a causa de este padecimiento curable.

Con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el cáncer de mama, la legisladora solicitó al titular de la Secretaría de Salud, José Angel Córdova Villalobos, aplique las acciones necesarias para asegurar la calidad de vida de las mujeres mexicanas, porque entre las féminas, el cáncer de mama se ha convertido en una de las principales causas de muerte en el país, lo que evidencia la ineficacia de las políticas públicas federales en materia de salud.

Y es que según datos del INEGI cada 2 horas y 20 minutos fallece una mujer por cáncer de mama, lo que representa una cifra anual de 4800 mujeres que mueren en México por esta causa.

La senadora explicó que estas cifras son el reflejo de que el Gobierno federal está fallando en su política de prevención, "se calcula que en el mundo se generan 1.29 millones de casos

anualmente y en México se calcula que el cáncer de seno es la primera causa de muerte entre las mujeres mexicanas, seguido del cáncer cervicouterino".

Cabe mencionar que la Secretaría de Salud, de acuerdo con informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reportó un 37 por ciento de subejercicios en relación al Programa Prevención y Control del Cáncer Cervicouterino Mujer y Salud, ya que de los 217 millones de pesos que tenía para el cumplimiento de estos objetivos sólo se utilizó un 3 por ciento, por lo que no ha realizado su trabajo pues pudo invertir ese dinero para atención del cáncer de mama.

García Quiroz señaló que los problemas de la salud en las mujeres son porque falta una cultura de prevención, de infraestructura médica, de equipo, de capacidad del sector salud y la falta de personal para hacerle frente a los problemas de salud de las mujeres.

De igual forma puntualizó que con respecto a la cultura de prevención, el principal obstáculo es que en muchos estados de la República, todavía hay mujeres que no permiten ser revisadas por un médico, debido a que pueden ser sancionadas socialmente o por su propia pareja. Lo anterior es un problema para combatir esta y otras enfermedades, por lo que llamó al Gobierno federal a realizar una campaña de concientización.

A lo que cabe añadir que mu-



LA SENADORA Socorro García Quiroz urgió al titular de la Secretaría de Salud, José Angel Córdova Villalobos, aplicar las acciones necesarias para asegurar la calidad de vida de las mujeres mexicanas.

chas veces los centros de salud del país no remiten a las mujeres a practicarse una mastografía porque no están capacitados para atender esta enfermedad, o porque no cuentan con la capacidad técnica suficiente, por lo que las mujeres se van a casa pensando que están bien.

Socorro García Quiroz concluyó que, "ante estas cifras, el diseño de las políticas públicas en esta materia, deben de enfocarse a la prevención y a la promoción de una cultura de atención con perspectivas de género".



CON DIPUTADOS FEDERALES

Gestionan presupuesto mediante el Facebook

Estudiantes piden incremento de 500 mdp para Institutos Tecnológicos en todo el país, principalmente para el Tec Regional

Zayra Velázquez

Las redes sociales tienen más funciones que las de conocer gente a través de Internet o mantenernos en contacto con un grupo de amigos. En Querétaro, un grupo de estudiantes del Tecnológico Regional las utilizaron para solicitar incrementos presupuestales de hasta 500 millones de pesos para su escuela y todas las de este tipo en el país.

A nivel nacional podría haber un incremento de 500 millones de pesos para el ejercicio presupuestal del 2011 de los institutos tecnológicos federales y descentralizados, entre ellos para el Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ), gracias a la gestión de la sociedad de alumnos que contactaron a la diputada federal panista Marcela Torres Peimbert por Facebook.

La legisladora informó que presentó un punto de acuerdo ante el Pleno de la Cámara de Diputados, con el propósito de fortalecer su equipamiento e infraestructura y ampliar la oferta educativa de dichas instituciones.

"En el país existen 129 Institutos Tecnológicos descentralizados, 114 federales, cuatro Centros Regionales de Optimización y Desarrollo Tecnológico, donde cada año se incorporan un número creciente de jóvenes que buscan una oportunidad profesional", refirió. Dijo que Rafael Botello y la presidenta de la asociación le enviaron información respecto a las necesidades que tienen, ya que es una de las instituciones menos subsidiadas por los gobiernos.

"La presidenta de la Asocia-

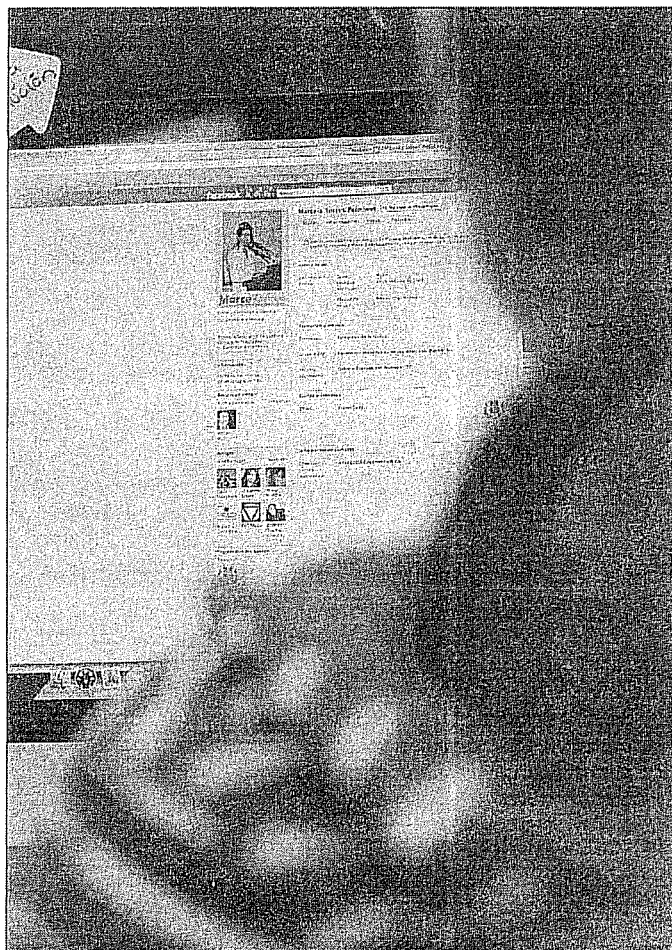


Foto: Víctor Sierra

Los jóvenes utilizaron las redes sociales como un instrumento político

ción de Alumnos del Instituto Tecnológico aquí en Querétaro me contacta vía facebook y un muchacho Rafa Botello, que es también miembro de la asociación, me manda una nota por facebook diciéndome si los podía ayudar y me dice te voy a mandar una presentación para que estés al tanto de cómo están las cosas en los institutos tecnológicos" afirmó.

Torres Peimbert, señaló que se reunió con los estudiantes y posteriormente comenzó a trabajar en el acuerdo que presentó ante sus homólogos federales.

"La bancada del PAN es la úni-

ca a nivel nacional que sube un punto de acuerdo solicitando 500 millones extras para los institutos tecnológicos, es un compromiso completo con la educación, desde luego que una parte de esa caerá al Instituto Tecnológico de Querétaro que como les dije es el instituto menos auxiliado por un subsidio federal, estatal y municipal" reiteró.

La diputada agregó que de aprobarse el acuerdo, los institutos recibirían 500 millones de pesos más para el 2011, que se sumarían a los 640 millones propuestos en el Proyecto de Egresos para dicho ejercicio fiscal.

Se reúnen empresarios

El IPE organizó una comida en El Marqués, con 50 empresarios y el Alcalde Rubén Galicia Medina

IPOR DANIEL MARTÍNEZ
EL MARQUÉS

El Instituto Político Empresarial del Estado de Querétaro (IPE) organizó una comida en El Marqués, con 50 empresarios del Municipio, y el Presidente Municipal, Rubén Galicia Medina.

En el encuentro, los empresarios tuvieron la oportunidad de intercambiar puntos de vista e impresiones con el Alcalde sobre este sector y las oportunidades que ofrece la región para la potencializar nuevos empresas.

Enrique Fausto, Presidente del IPE, refirió la importancia que tiene para los empresarios este tipo de encuentros e hizo un reconocimiento a "la voluntad e interés de la administración municipal, encabezada por Rubén Galicia Me-



FOTO: ESPECIAL

dina, para trabajar hombro con hombro con los empresarios que tienen asentados sus negocios en El Marqués".

"Una de las labores del IPE, como organismo empresarial, es la de generar el acercamiento de los empresarios con las autoridades y nos es muy grato encontrar en el Presidente Municipal de El Marqués la disposición para dialogar con este sector; y entre ambas partes encontrar coincidencias que

permitan el desarrollo del Municipio, de la región y del Estado", comentó.

El Presidente Municipal, Rubén Galicia Medina, aseguró que su administración está abierta al diálogo y al trabajo conjunto con todos los sectores sociales, entre ellos los empresarios, con el objetivo de lograr el mejor desarrollo de su Municipio y que su población se vea beneficiada con la generación de fuentes de empleo.

FIN...

En el encuentro, los empresarios tuvieron la oportunidad de intercambiar puntos de vista e impresiones con el Alcalde sobre este sector y las oportunidades que ofrece la región para potencializar nuevos empresas.

Advierte Galicia proceso de renovación en el campo local

POR LUIS DEL TORO

Noticias

Tras asegurar que hay un proceso de renovación en el campo, Rubén Galicia Medina, presidente de la Vieja Guardia Agrarista, afirmó que el abandono que por años se tuvo está destruyendo su potencial, lo que exige tanto de una reestructuración legislativa integral, la renovación de todos los organismos de productores, y el mismo trato que se le da al sector industrial.

El campo es la única empresa nacional capaz de generar el mayor número de autoempleos, lo que se ha venido abajo por el abandono de muchos años en inversión y desarrollo tecnológico.

Manifestó que por muchos años se generaron políticas de subsistencia, lo que no ha permitido la integración del campo a la macroeconomía con sentido social. Se requiere la apertura de créditos oportunos, competitivos y de largo plazo, que se regenere la infraestructura y que se fomente tanto la transformación de los productos primarios, como la comercialización.

Explicó que muchos jóvenes tuvieron que salir del campo en busca de la alternativa de vida que ya no encontraba. Por ello se requieren programas de gran visión.

Respecto del agua, factor fundamental para alentar la producción, cuestionó que tenemos una precipitación pluvial de 7 mil 600 millones de metros cúbicos, contra una autorización en la cuenca Lerma-Chapala de 180 mil millones de metros cúbicos, de los cuales no estamos deteniendo ni en el 30 por ciento.

Ricardo Anaya defiende lo "indefendible"

Se tambalea Adolfo Ortega

Exigen la destitución del titular de la CEDH por prácticas irregulares, nepotismo y abuso de autoridad

ANGELES ROMERO /
YOHEME POMARES

Irregularidades en las finanzas, nepotismo y abuso de autoridad, se revierten contra el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro (CEDH), Adolfo Ortega Osorio, de quien exigen su destitución inmediata. El PAN, que lo ungió en el pasado, salió a su defensa.

Además, este fin de semana, trabajadores de esa dependencia acusaron el hackeo de sus cuentas personales en correos electró-

nicos y redes sociales, local, hecho que generó la destitución de una de las visitadoras.

Ante este contexto, exigieron a los diputados que integran la comisión legislativa de derechos humanos pronunciarse sobre el tema, al igual que al presidente de la mesa directiva del Congreso para que discutan y voten sobre la permanencia de Adolfo Ortega, toda vez que son ellos quienes tienen la facultad legal para hacerlo.

Por su parte, el presidente del Comité Estatal del PAN Ricardo

Anaya Cortés, avaló la gestión que encabeza el Ombudsman queretano Adolfo Ortega Osorio y dijo que los problemas que se han ventilado en últimos días tienen tintes políticos.

"A mí me parece que el PRI está politizando este asunto y que están tratando de confundir a la opinión pública, nosotros estaremos muy atentos a la información que tengamos disponible pero por ahora vemos es un claro interés del Partido Revolucionario Institucional por confundir".

Además le argumentan malos tratos

Acusan a Ortega de nepotismo

ANGELES ROMERO

Por irregularidades, nepotismo y malos tratos, visitantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro (CEDHQ), jefes de área y exempleados pidieron la intervención inmediata de las autoridades competentes, para destituir al presidente del organismo, Adolfo Ortega Osorio.

Y es que luego del despido presuntamente injustificado de dos visitantes, Salvador Sosa y Emma Lambarri, así como de una empleada de limpieza y un vigilante, afirman que esta situación se volvió más tensa aunque ya imperaba desde mediados del 2008.

En este sentido, la visitadora adjunta Gisela Castellanos López señaló que es

urgente una reestructuración general de la comisión, por lo que pidió la intervención de los diputados y de todas aquellas autoridades que puedan hacer algo para que estos suceda.

"Somos defensores de derechos humanos y estos derechos se defienden en las calles, en las instituciones y en cualquier trinchera. Esto inició con el despido de un compañero sin razón y de manera injusta, lo mismo ocurre días después con Emma Lambarri", advirtió.

Asimismo el exvisitador adjunto, Salvador Alberto Sosa Ocampo, quien fue despedido en septiembre pasado, señaló que el vigilante Jorge Servín Cuellas fue removido para darle el puesto a Jonathan Villalobos Zarazúa, familiar del actual presidente de la comisión.

Además, los trabajadores acusaron el

hacking de sus cuentas personales en correos electrónicos y redes sociales, local, hecho que generó la destitución de una de las visitadoras.

Ante este contexto, exigieron a los diputados que integran la comisión legislativa de derechos humanos pronunciarse sobre el tema, al igual que al presidente de la mesa directiva del congreso para que discutan y voten sobre la permanencia de Adolfo Ortega, toda vez que son ellos quienes tienen la facultad legal para hacerlo.

La coordinadora de atención a la víctima de la CEDHQ, Mercedes Martínez, acusó la "grave represión y franco maltrato" en contra de los empleados de la comisión, que provoca que muchos tengan miedo y se sientan incómodos ante el alejamiento del presidente y la visitadora general hacia los trabajadores.

"No nos están dirigiendo la palabra, es una ley de hielo, no nos dan indicaciones,

tengo una semana que no me dan ninguna indicación; estoy haciendo mi trabajo, estoy recibiendo personas, sin embargo, es un alejamiento total entre ellos y nosotros, sobre todo pesa la amenaza que quien se exprese en contra de Adolfo Ortega va a ser despedido", afirmó.

Acusaron el "trato despótico y de desprecio" por parte del presidente y la visitadora general, que los lleva a tomar malas decisiones dentro y fuera de la propia comisión que la lleva a su decadencia.

Este no es el único caso contra la CEDHQ, toda vez que existe una orden del Tercer Tribunal Colegiado de Circuito que ordenó pagar dos millones 600 mil pesos a Jaime Pérez Olvera quien fue despedido hace unos años injustificadamente y reinstalarlo como visitador general.

Sin embargo, la CEDHQ interpuso una nueva revisión, que de acuerdo con Pérez Olvera sólo es una práctica dilatoria más para alargar el caso.





"Los trabajadores de la Comisión, hemos visto cómo se ha ido des-

moronando poco a poco su credibilidad (de la Comisión)".

EMMA LAMBARRI
Visitadora

Denuncia Visitadora abusos

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

La Visitadora de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Emma Lambarri Malo, en una carta enviada a a.m. Querétaro señala presunto maltrato y abusos con empleados cometidos por la Visitadora Mónica González Pasillas, y pérdida de credibilidad de la institución y el Ombudsman.

En carta abierta enviada al periódico a.m. Querétaro, la trabajadora de la Comisión Estatal de Derechos Humanos aseguró que en la institución han ocurrido despidos injustificados, acusaciones de robo e invasión de cuentas privadas con la anuencia de Adolfo Ortega Osorio, Presidente de la Comisión.

"Es mi deseo expresar, que en el transcurso de esta administración los trabajadores de la Comisión, hemos visto cómo se ha ido desmoronando poco a poco su credibilidad a grado tal, que no solamente somos testigos de señalamientos que se formulan desde fuera de la misma, sino también de las circunstancias anómalas e ilícitas que acontecen dentro de las instalaciones del edificio que alberga a tan noble institución", relata Lámbarri Malo entre las irregularidades que observó al interior de la Comisión.

El pasado 20 de octubre a.m. Querétaro informó que desde adentro, la Visitadora Emma Lambarri Malo con la asesoría de la Diputada priísta Dalia Garrido Rubio, armaron un 'complot' para exhibir presuntas irregularidades, y empezar a tender la cama para impulsar la destitución del Ombudsman estatal, Adolfo Ortega Osorio.

"Desde despidos por motivo de embarazo, hasta maltratos a personas en los patios traseros del edificio... en donde la Visitadora General Mónica González Pasillas, permite y justifica la introducción de agentes de la Dirección de Investigación del Delito para mantener incomunicado y vejado a un trabajador que según, el dicho de ella, tenía señalamientos de haber cometido el delito de robo dentro de la institución", acusó en la carta, la Visitadora de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, quien previamente había solicitado la reunión con la Diputada local Dalia Garrido Rubio, antes de que fuera despedida de la Comisión.

Adolfo Ortega Osorio y los intereses detrás

Sostenido durante varios años por el gobierno del panista, Francisco Garrido Patrón, con el que fue condescendiente y hasta protector, el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Adolfo Ortega Osorio, hoy paga las consecuencias de haberle dado la espalda a la ciudadanía que debía defender.

Desde hace tiempo, su servilismo a favor de los panistas y en particular al anterior gobernador, Francisco Garrido Patrón, le generó un distanciamiento con organizaciones no gubernamentales que le exigían cumplir con su papel de defensor del pueblo en materia de Derechos Humanos. (Hoy no hay quién lo defienda, bueno, los directivos del diario a.m.)

En marzo de 2009 publicamos un escrito en el que nos negamos a colaborar con la CEDH, por la poca confianza que desde entonces tenía la institución encabezada por Adolfo Ortega Osorio, en el caso de la agresión al escritor Julio Figueroa Medina por parte de "guaruras" del ex gobernador. (Ver la imagen).

No nos equivocamos, apenas seis días después de que el ciudadano presentó su queja, Ortega Osorio emitió la recomendación más rápida en toda la historia del "organismo defensor" de Derechos Humanos, exculpando de toda responsabilidad al ex mandatario, Francisco Garrido Patrón.

El "ombudsman queretano" se preocupó más en cuestionar la supuesta violación a los derechos humanos derivada de prohibir el uso de cámaras fotográficas y de video en la jornada electoral --lo que en su momento se dijo que favorecía al PAN--, que en pronunciarse sobre otros casos de verdad indignantes, como lo es el de las indígenas Jacinta, Alberta y Teresa, presas hasta hace poco por supuestamente secuestrar a 6 agentes de la extinta AFI (Agencia Federal de Investigaciones).

Sin embargo, es importante advertir que hoy la legítima demanda de la ciudadanía de remover al Ombudsman desde hace mucho tiempo, cobra fuerza alentada por intereses que buscan cobrarle la factura a Adolfo Ortega por haber puesto

esa institución al servicio de los intereses de Francisco Garrido Patrón y su partido político.

Un botón de muestra es la intensa actividad que tuvo, en las denuncias que se han formulado por parte de algunos trabajadores de la CEDH, la visitadora Emma Lambarri Malo, quien es familiar del presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, hijo de Braulio Guerra Malo. (Hoy despedida de la CEDH por Adolfo Ortega)

Sin duda, los diputados de Querétaro deben acelerar sus investigaciones y fundamentar la pronta destitución del servicial, Adolfo Ortega Osorio.

Sin embargo, es más importante replantearse los esquemas para nombrar a un nuevo Presidente de la CEDH que no sea manejable y dócil a los intereses del Poder.

Los nuevos gobernantes hoy tienen en sus manos, otra vez, realizar cambios de fondo, los que serían muy deseables en una Institución que supuestamente debe jugar un papel tan importante a favor de los que-

25 DE OCTUBRE DE 2010

PÁGINA 2



SEMANARIOS

Libertad de Palabra

REVISTA

OTROS

retanos. (Muy importante sería que los consejeros ya no los nombre el gobernador).

Los ciudadanos estamos obligados a exigir una CEDH que no se mueva por intereses del PAN, pero tampoco del PRI y de ningún otro partido político. Quizás, lo recomendable sería voltear a ver a esos defensores de Derechos Humanos, hombres y mujeres, que lejos de intereses partidistas, cumplen desde hace tiempo con esa tarea.

O ¿Usted que opina lector y lectora?

Libertad

La experiencia con su presidente no es alentadora. Me ha dicho que es un ferviente admirador del gobernador, Francisco Garrido Patrón, una posición que en el cargo de "defensor del pueblo" que tiene, resulta incomprensible.

También llegamos a dialogar sobre el crimen de Marco Antonio Hernández Galván, conocido como el caso de la BMW negra, y sostiene que no es un homicidio emblemático y además que ya es viejo.

Le cobran la factura

» Las quejas en su contra aumentan y prácticamente no hay quien quiera defender al llamado "defensor del pueblo".

 Redacción

El responsable de la Coordinación para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Querétaro, Pablo Meré Alcocer, afirmó que el presidente de Derechos Humanos actuó bajo consigna para proteger al ex mandatario, Francisco Garrido Patrón.

Esta es la primera posición que fija un funcionario del Poder Ejecutivo, luego de una semana en que abundaron denuncias de ex trabajadores, actuales empleados y organizaciones sociales, que exigen la destitución del Ombudsman de Querétaro.

Aunque Meré matizó que él intenta llevar una relación institucional con Adolfo Ortega Osorio, insistió que es claro que en el sexenio pasado el presidente de Derechos Humanos protegió los intereses del ex gobernador Francisco Garrido Patrón, como ocurrió en la agresión a un ciudadano que se manifestó en el quinto informe de Francisco Garrido.

"Me parece a mí que actuó bajo consigna, fue una recomendación muy rápida, y desde luego que tenía que haber investigado haber quién era el responsable de los golpes a este personaje, que hizo algunos señalamientos usando su libertad de expresión, haciendo algunas críticas".

Y es que para el funcionario estatal, en el caso referido donde se vio involucrado al menos un "guarura" del entonces gobernador, el Ombudsman Adolfo Ortega Osorio prefirió no hacer más ruido para no terminar emitiendo una probable recomendación al titular del Ejecutivo en ese momento.

"Yo entiendo que el ejercicio del poder a veces absorbe mucho, pero un titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos debe ser totalmente imparcial, su actuar debe ser objetivo, y lo que sí advierto es que quizás estaba actuando bajo consigna, lo cual es algo preocupante, pero reitero, esto lo ten-

drán que valorar los diputados".

Pablo Meré Alcocer, quien estuvo como representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el Instituto Federal Electoral, recordó que el presidente de Derechos Humanos también se opuso a la iniciativa priísta de prohibir el uso de cámaras fotográficas en la jornada electoral, para evitar una probable compra devotos por el gobierno panista.

"Yo sí advierto que la Comisión (de Derechos Humanos) estaba tomando puntos que no tenían mayor sentido, un servidor como representante del PRI, en el consejo local del IFE, propuso el acuerdo de los consejeros para prohibir tomar fotos en la jornada electoral, en julio de 2009, y sí recuerdo que el presidente de la Comisión, hizo un comentario en el sentido de que se violaban los derechos humanos, me parecía que no había una valoración adecuada de la importancia de una cosa (tomar fotografías) con otra (garantizar el sufragio ciudadano)".

Lo que es más delicado para Meré Alcocer, es que en asuntos como el de las indígenas Alberta y Teresa, encarceladas injustamente, el Ombudsman guarde silencio y por el contrario hay renido que ser activistas, y al final el propio Poder Ejecutivo, quienes terminaron solicitando la liberación de estas mujeres presas en Querétaro.

"Sí creo que ha venido actuando, pues en algunas cosas con mucho énfasis y en otras con poco énfasis. Reitero, creo que quien tiene que analizar su actuar, más que un servidor, son los diputados, yo tengo una relación institucional, mi área lo que hace es darle seguimiento a las quejas que hay contra algunos funcionarios por probables violaciones a Derechos Humanos".

Finalmente, Pablo Meré Alcocer agregó que él no ve ningún "complot" en las denuncias presentadas, sino más bien ciudadanos que presentan quejas legítimas que los diputados deberán analizar.

repe gomez





CON UN TOTAL DE 764 AMIGOS Y SEGUIDORES

Se monta Diócesis en el Facebook y también Twitter

Ulises Villar

La Diócesis de Querétaro no se pudo resistir a la tecnología y finalmente se montó a las redes sociales. Con presencia en Twitter, y 591 seguidores, y en Facebook, donde tiene 173 amigos, da a conocer los mensajes del Obispo y también los hechos más relevantes de su quehacer cotidiano.

En la actualidad la página de internet de la Diócesis de Querétaro, da a conocer todas las actividades oficiales que tendrá el Obispo queretano en la entidad, así como los mensajes y homilias que "Monseñor Gasperín" dirige a la sociedad.

Prueba de esta necesidad de nuevas tecnologías en todos los ámbitos cotidianos es la utilización de las redes sociales por parte de la Diócesis de Querétaro, como el Twitter, Facebook y las páginas web, que les han servido como escaparate para anunciar las actividades eclesísticas y los mensajes del Obispo Mario de Gasperín, inclusive cuando el Padre Morales (Q.P.D) vivió su último ataque respiratorio en el hospital San José, fue el Twitter el primer medio que lo dio a conocer.

Por su parte en el Twitter @diocesiscro, se dan a conocer algunos videos del obispo, sus mensa-

jes más representativos y la información más reciente del vaticano, además que entre sus 591 seguidores se pueden encontrar padres, comunicadores, catequistas, jóvenes y gente adulta.

En cuanto al Facebook, la diócesis queretana también se hace presente en esta red social con más de 173 amigos, mismos que pueden enterarse ya sea por video, audio o lectura de los últimos mensajes del Obispo Gasperín y sus próximas conmemoraciones eclesísticas.

Por último el vocero diocesano en queretano, Saúl Ragoitia, exhortó a todas las personas que utilicen los medios de comunicación o las redes sociales, a dar a conocer información basándose en la ética informativa, ya que "todos los hombres y mujeres de buena voluntad que usen las tecnologías, deben hacerlo por medio de la verdad".

En el marco de la conmemoración de la Jornada mundial de las comunicaciones sociales, la diócesis de Querétaro, confirmó que los medios de comunicación ma-

siva así como las nuevas tecnologías informativas como las redes sociales, son instrumentos eficaces para la transmisión de la vida diocesana a los feligreses.

Saúl Ragoitia, vocero de la Diócesis de Querétaro, confirmó que muestra de esta necesidad de estar informado y dar a conocer la

vida eclesística, es la existencia de las ruedas de prensa y las oficinas de comunicación social de la diócesis que se encargan de dar a conocer temas de interés social.

"Ya lo decía nuestro papa, Juan Pablo II 'que los medios de comunicación son el nuevo areópago que hay que utilizar', y

por ello cada parroquia y la misma diócesis hace uso de todos los medios a su disposición, como el boletín parroquial, a través del cual ellos comunican de la vida de la parroquia, ya hay muchas parroquias con blog, páginas de internet, parroquias con equipo de comunicación en la diócesis de Querétaro, hemos adquirido una amplia conciencia de uso de medios".

➤ Por medio de las redes sociales es como se dan a conocer los acontecimientos más importantes; por ejemplo, las actividades del Obispo

CARTAS SOBRE LA MESA

C. PEDRO PABLO TEJADA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL PERIÓDICO a.m.
PRESENTE

Distinguido Señor Director:

El pasado miércoles 20 de octubre del año en curso fue evidenciada en los medios de comunicación de esta Entidad, una conversación entre la Diputada Dalia Garrido y la que escribe. Además, circuló una nota anónima con el título 'A quien corresponda', donde se dice que los trabajadores de la Comisión Estatal de Derechos Humanos manifiestan su rechazo al supuesto desprestigio que confabuló contra esa institución (sic), menciona inclusive los nombres de algunos funcionarios del Gobierno estatal presuntamente involucrados. Se asienta que no aparecen las rúbricas de quienes la expiden por temor a represalias.

Ahora bien, el tenor de la conversación entre la Diputada y yo, como se puede advertir del contenido indebidamente divulgado en los medios, se basa única y exclusivamente en una solicitud para escuchar las inquietudes de compañeros de trabajo; y la Diputada que la faculta precisamente a escuchar y recibir planteamientos de los ciudadanos, atendió ese requerimiento en las circunstancias en que ahí se describen, coincidiendo en que ella es la representante del VII Distrito donde se ubica el Municipio de Corregidora, en donde tengo mi domicilio.

Se ha manejado en algunos medios que se estaba fraguando un 'complot' para desacreditar al Presidente de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, circunstancia totalmente falsa, porque si se analiza el contenido de esa conversación se advierte la disponibilidad de la Legisladora en conceder una entrevista para conocer diversos planteamientos, entrevista en la que quien escribe no estaría presente, siendo el derecho de los trabajadores exponer lo que a su juicio consideraban malos tratos por parte de la Visitadora General Mónica González Pasillas, argumentos que

pertenecen a quien los emitiese, fuese con la Diputada Garrido u otro Legislador que también hubiese otorgado anuencia para escucharlos y si la que escribe no iba a acudir era porque yo traté mi asunto siempre en lo individual inclusive con cartas de auxilio dirigidas al inexistente Consejo de la Comisión. En estas conversaciones también se relacionó al Lic. Braulio Guerra Urbiola con quien siempre he mantenido una relación de amistad y cariño y que en efecto, desde hace dos años fue conocedor del maltrato sufrido en mi persona por la Visitadora General a costa de mi salud y bajo la actitud permisiva del Presidente.

Es mi deseo expresar que en el transcurso de esta administración, los trabajadores de la Comisión hemos visto cómo se ha ido desmoronando poco a poco su credibilidad al grado de que ya no solamente somos testigos de los señalamientos que se formulan desde fuera de la misma, sino también de las circunstancias anómalas e ilícitas que acontecen dentro de las instalaciones del edificio que alberga a tan noble institución que van desde despidos por motivo de embargo hasta maltratos a personas en los patios traseros del edificio, avalados inclusive por escrito por los funcionarios que tienen titularidad y resguardo de la protección de derechos humanos de

los ciudadanos, de esto existe documentación que así lo acredita en donde la Visitadora General Mónica González Pasillas, permite y justifica la introducción de agentes de la Dirección de Investigación del Delito para mantener incomunicado y vejado a un trabajador que según el dicho de ella, tenía señalamientos de haber cometido el delito de robo dentro de la institución.

Por otro lado, se ha cuestionado un compañero el por qué denunció la serie de irregularidades que prevalecen en la institución hasta que fue despedido, la suscrita contesta este cuestionamiento como se desprende de la conversación con la Diputada, existimos trabajadores que desde el interior y previendo represalias por manifestar acciones de maltrato y abuso específicamente de Mónica González Pasillas, su hermana Martha González Pasillas y su asistente, Margarita Mora Batiz se tuvo el valor de denunciarlas con el único afán de escuchar un consejo, esto debido a la falta de anuencia y disposición del titular de la Comisión para acercarse a sus funcionarios y escuchar de viva voz sus planteamientos para efecto de dar solución a los mismos.

Después de 21 años de servicio de los cuales 15 de ellos los he dedicado a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, mismos en los que se puede advertir que desde la actual administración con Ortega Osorio aparecen desde actas administrativas, oficios restrictivos como no hablar por teléfono ni recibir llamadas telefónicas (existe constancia) hasta horarios nocturnos además de mi jornada laboral. Esto es sólo por cuanto ve a mi testimonio ya que existen argumentos de mis compañeros que a su dicho han sido víctimas de conductas reprochables con la anuencia del Presidente de la CEDH. Como lo dije en la conversación con la Diputada Garrido, se trataba de darles un espacio de escucha para definir cómo deberíamos enderezar las irregularidades de tal modo que el Presidente tuviese la disposición de resolverlas.

Antes del acontecimiento con la Diputada, circuló en los medios informativos el despido del Lic. Alberto Sosa Ocampo que ostentaba el cargo de Visitador Adjunto Auxiliar, y él como era de esperarse, acudió a las instancias respectivas para hacer valer sus derechos laborales, generándose en consecuencia información que era desconocida para muchos, que es la que circuló en diversos medios y que descubrió ilícitos tanto del carácter administrativo como del orden penal; concatenado a ello, por la forma en

cómo muchos empleados hemos sido tratados durante esta administración y ante las constantes amenazas de despido de la Visitadora General, ocasionó que se produjera angustia y temor ante la posibilidad de que alguien más se viese privado de su actividad laboral, siendo ésta la razón por la que se pidió la entrevista con la Diputada, misma que según fue realizada en público y jamás a puertas cerradas. En la conversación publicada inclusive se cita con mayúsculas este argumento.

Todo lo anterior, conllevó a la exposición de compañeros que lo único que buscaban era REDIGNIFICAR Y MEJORAR su situación laboral, pero al salir a la luz la documentación generada a pro-

pósito del despido del Lic. Sosa, se realizaron actitudes ilícitas que atentaron especialmente contra la Diputada y contra mi persona, haciéndolo de modo tal que me dejaron en un total y absoluto estado de indefensión, siendo ésta la razón porque decidí adoptar las acciones legales conducentes para protegerme de conductas constitutivas de delito dando inicio a una averiguación previa por existir señalamientos de que tres personas se introdujeron a mi oficina, entre ellas, Adolfo Ortega Osorio, quien además ya ventiló en este periódico que no es la primera ni será la última vez que ingrese a los aparatos electrónicos de sus trabajadores. En mi caso no fue la primera vez que ingresaron a mi sistema de cómputo y documentos personales así como de trabajo ya que cuando fui enterada de que se publicaría la conversación, ese mismo día por la tarde se introdujeron a mis archivos cometiendo actos ilícitos al interferir, introducirse a mis correos electrónicos privados y más aún a divulgarlos, y lo que más lamento es que pese a que conocieron el contenido de la conversación, en lugar de proponer alternativas de solución y remedio al temor ya generado al interior de la Comisión se expuso a la misma opinión pública ventilando su descomposición.

Por otro lado, respecto a la misiva que se circuló con el título 'A quien corresponda' considero que no se le debe de dar ningún tipo de atención porque cualquier postura anónima lleva de por sí un sentido

oculto, un trasfondo intimidatorio y cobarde, que dada su connotación refleja la verdadera intención de quien lo expide.

En los quince años que llevo como funcionaria de esta institución, subrayo, le debo mi absoluto respeto y fidelidad porque es partícipe de mi formación profesional a la que considero he procurado dar lo mejor de mí, a veces inclusive con sacrificio y esfuerzo personal a costa de mi vida familiar y agrego, que los años más felices de mi vida laboral fueron precisamente los primeros años de mi ingreso a la Comisión de Derechos Humanos, cuando

esta recién abría sus puertas para brindar sus servicios institucionales. Y con respecto a mis compañeros de trabajo, me limito a decir, que les tengo un gran aprecio haciendo encono de mi reconocimiento a su desempeño como colaboradores solidarios en tan noble causa que es la defensa y protección de los derechos humanos, en el entendido que soy corresponsable en este sentido. Me parece deleznable afirmar que no firmaron la 'misiva anónima' porque me tienen temor, de ser así, sugiero que se les pregunte directamente al respecto, o mejor aún, a quien sí le tienen temor.

Por último, comunico que como un acto más de represalia en mi contra, el día viernes 22 de octubre de 2010 fui despedida injustamente de mi trabajo alegando "término de contrato" sobre victimizada nuevamente, toda vez que además del acoso y maltrato que sufrí durante estos dos últimos años, fui invadida en mi privacidad. Sólo me resta decir que es lamentable que en dicha institución defensora de los derechos humanos y constitucionales no se proteja y salvaguarde los derechos humanos de quien ahí labora.

Le agradezco inmensamente la oportunidad de publicar esta carta en su periódico a.m. para efecto de que mi testimonio también sea conocido por la opinión pública.

Atentamente
EMMA LAMBARRI MALO

MEMORIA CIUDADANA

Contra el silencio, todas las voces / II

Ramón Martínez de Velasco

"La creación de mundos irreales suele llevar a la distorsión de la perspectiva", escribió el articulista Guillermo Samperio.

Para que esa distorsión no se generalice, el mejor antídoto es expresarse.

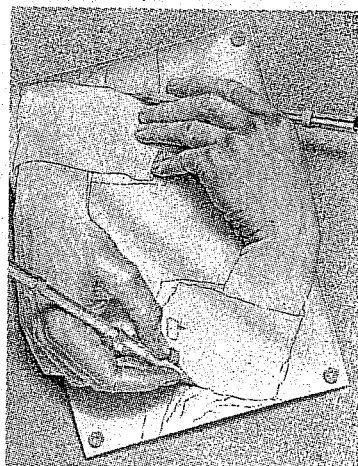
Continúo con las respuestas que 61 ciudadanos dieron a estas preguntas: ¿Cuál es tu balance general de un año del gobierno de José Calzada?, ¿Cuáles son sus mejores logros?, ¿Qué le falta por hacer?, ¿Qué cuestionarías?, ¿Qué sabes y qué piensas de la reforma electoral propuesta por Calzada?

--Agustín Escobar Ledesma: ¿Qué espero del gobierno de Calzada? Que impulse la revocación de mandato y el referéndum; que baje las tarifas del servicio de transporte público y, sobre todo, que termine lo más rápido posible.

--José Javier Ledesma Lara: Tengo la impresión de que a un

funcionarios que desconocen los fundamentos filosóficos de la educación, y una obesa burocracia de directivos que han tomado las escuelas como sus feudos y negocios personales. La USEBEQ sigue trabajando con un ignorante habilitado como funcionario educativo.

--José Félix Zavala: Todos los



como el de la BMW? Me temo que cerraría filas con la rancia aristocracia y no con la ciudadanía común y corriente, pues a aquélla le debe favores y a los ciudadanos sólo voros.

--José Luis Álvarez Hidalgo: Sólo despacha a su clientela consentida y se regocija con el regocijo de sus beneficiarios, con la clase pudiente. Le faltaría una buena dosis de honestidad en el reconocimiento de su propia falta de voluntad para resolver problemas apremiantes, como el del transporte público.

--Leslie Dolejal: Si algo me queda claro, es que ni la honorabilidad es tan honorable ni la respetabilidad tan respetable.

--Edmundo González Llaca: La desilusión va en aumento. El principal compromiso de campaña, ajustar cuentas con el cártel que nos gobernó, se ha enterrado. El saldo es el mis-

mo: la impunidad. El mayor estímulo de la corrupción. Aire marcial, voz impostada y discurso insustancial. No vende ideología, compra propaganda personal. Un estilo personal de gobernar rancio y autocrático. Un gabinete desdibujado en donde no se mueve una hoja sin su consentimiento. Y como fondo de esta gris escenografía, una Oposición que sirve menos que un billete de lotería para un sorteo ya jugado.

--Leonardo Peñaloza: Es un gobierno de frívolos, que viven pensando en las portadas de mañana y en la página de Sociales. La adulación y la lisonja son su alimento.

--Ramón Lorence: Exceso de culto a la imagen, que conlleva un gasto insultante de comunicación socio-política. Falta por cumplir con la libertad de prensa y de expresión, hoy igual de maniatada que con (Francisco) Garrido.

año de iniciado el sexenio de Calzada, apenas se está dando cuenta de la naturaleza de la sociedad que gobierna.

--Julio Senties Laborde: Nada que pueda asombrar a nadie, excepto la "percepción" de "la gente" de que es un gobernador cercano, quizá por la comparación con el anterior, que definitivamente fue lejano, distante, inodoro e incoloro.

--Ana Yolanda López: Él sabe (Calzada) que el alza al precio del transporte fue ilegal. ¿Por qué no hace algo al respecto?

--Colectivo El Magisterio de la Interrogación: Navega entre

distribuidores viales y el ensanchamiento de avenidas, no hacen otra cosa que abrirle paso al automóvil y a los empresarios multinacionales.

--Germán Espino: Se acerca el momento de la definición, cuando tenga que mediar entre los intereses de los ciudadanos de a pie y los de su facción política, ¿Que haría en un caso

Pasos Perdidos

Abbif Hiram

Un Ombudsman 'incómodo'

Antes de comenzar a abordar el tema que da título a esta colaboración, permítame, estimado lector @, ofrecerle una disculpa porque la semana anterior le ofrecí pormenores de la cuenta pública que se conoció y aprobó en los 'obscurito', al final del sexenio anterior y que seguramente tendrá mucha tela de dónde cortar.

Sin embargo, las complicidades, la opacidad o quizá la falta de pericia de quien esto escribe, hicieron difícil—que no imposible—la obtención de la información que se les había ofrecido.

El compromiso de este espacio sigue abierto, no me he rendido y seguiré insistiendo hasta obtener copia de esa cuenta pública y revelarla; es mi obligación y es su derecho hacerla pública.

Una vez justificado el cambio de tema, vamos al grano.

Durante la semana se registraron una serie de hechos periodísticos relevantes que involucran al Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Adolfo Ortega Osorio y que lo colocaron en el reflector mediático y quizás político del Estado.

Primero la denuncia de un grupo de empleados en el sentido de que al interior de ese organismo descentralizado hay irregularidades de miedo.

Nepotismo, desvío de recursos, pago de aviadores, acoso laboral, violación de derechos laborales y humanos, así como despidos injustificados.

Todas las denuncias reveladas hasta ahora han tenido, por lo menos en el papel, sustento, mismo que tendrá que ser avalado por las pruebas correspondientes por quienes denuncian a Adolfo Ortega y a sus inmediatos colaboradores en ese organismo.

A esas acusaciones Ortega Osorio ha respondido con evasivas, con descalificación y no, como debiera hacerlo, con las pruebas para desmentirlas. Se subió al cuadrilátero y ahora se va a tener que aguantar; o como decía un amigo muy querido, 'al que no le gusten los palos, que no se meta de pifiata'.

Pero más allá de si hay certeza jurídica en las denuncias o de la inutilidad de las defensas del Ombudsman, me parece que la arista política bien valdría la pena analizarla.

Para ello nos remontamos poco más de 12 meses en el pasado; para ser más exactos, a los meses de mayo y junio del 2009.

En esas fechas la contienda electoral estaba en todo su apogeo y la guerra entre panistas y priistas estaba a todo vapor.

En esos terrenos se venía moviendo el hoy 'institucional' Adolfo Ortega, quien a propios y a extraños y más en privado que en público, les pedía apoyo para el ex candidato panista, Manuel González Valle.

Es más, a sus muy cercanos les decía que él iba a ser el próximo Procurador General de Justicia del Estado cuando Manuelito llegara.

No dudó un solo segundo en pintar su corazón de azul y confesarlo discretamente a cuanto interlocutor encontraba.

Y su pecado no fue ese; la simpatía, la amistad y hasta la militancia de closet pueden ser aceptadas en la vida política de un Estado como Querétaro, lo que no es aceptable en ningún ámbito es la doble cara.

Y es que, una vez superado el golpe de la derrota panista, Ortega Osorio cambió de camiseta ideológica como se cambia uno de calcetines y entonces pregonaba su cercanía con el Gobierno de 'Pepe' así llamaba entonces a quien antes otorgaba hasta calificativos.

Eso es lo que no se vale y eso es lo que se paga con el tiempo. No digo que los ataques tengan un remiten-te, no, lo que digo es que el poder, después de ejercido y en exceso, se revierte y eso es lo que, al parecer, sucede en la CEDH.

El último párrafo

La defensa del dirigente estatal panista, Ricardo Anaya Cortés, de Adolfo Ortega ante estos ataques de los que hemos hablado líneas arriba, más bien parece el beso del diablo.

o p i n i ó n

En la Mira

Luis Armando Campero

PALERO, CAMALEÓN Y PENDE...NCIERO

Los escándalos de Adolfo Ortega Osorio no son nuevos. En esta tribuna, dimos cuenta de cómo, de unos meses para acá, el todavía presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos repentinamente comenzó a actuar como verdadero ombudsman estatal, al defender banderas de los derechos humanos como la de las indígenas de Amealco Alberta y Teresa, o bien la situación precaria de los centros de readaptación social en Querétaro.

El camaleón --por aquello del cambio repentino de colores-- se acordó de hacer su trabajo una vez que cambió de partido el Gobierno estatal. Desde su ascenso a la CEDH, en febrero del 2007, se le identificó como palero de la administración de Francisco Garrido, sumiso siempre a las disposiciones del gobierno panista, para encubrir o ignorar, cualquier atropello a los derechos humanos que se diera en esa época, lo que no pudieron hacer con Pablo Vargas.

Recuerdo varios casos --de entre muchos que hubo-- como aquel donde agentes de la entonces Policía Ministerial fueron acusados de matar a un detenido mientras era interrogado; o el caso de la VMW, el cual Francisco Garrido nunca se pudo sacudir por mucho que tuviera de su lado a Adolfo Ortega. En ambos casos, nunca se escuchó la voz defensores de Ortega, al menosno de una forma inquisitiva y de peso como lo hubiera deseado el ciudadano común.

Ahora, repentinamente y como si fuera campaña política, Adolfo Ortega se acuerda que había que defender derechos humanos, ya cuando está de salida, ya cuando los colores que él defendió no son los mismos que hubiera deseado.

Todo se revierte, a él y a sus achichincles.

luisarmando505@gmail.com

o p i n i ó n

Tras la Verdad

Héctor Parra

Parece que eso les está sucediendo a los legisladores locales queretanos con el asunto del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio. Ante la ola de acusaciones mediáticas que pesan en contra de este servidor público, algunos de los legisladores ya empezaron con sus “dislates” jurídicos.

Se informó que la semana pasada uno de los quejosos había presentado en la Oficialía de Partes de la LVI Legislatura, un pliego de acusaciones en contra del presidente de la Comisión de Derechos Humanos. Los periódicos impresos han difundido diversas acusaciones verbales en contra del mismo servidor público. Y así se la llevaron durante toda la semana, incluso el día de hoy, domingo 24 de octubre.

Dada la proclividad de la mediación de muchos de los asuntos litigiosos, no se hicieron esperar las “tontas” (por calificarlas sutilmente de alguna manera) declaraciones de algunos diputados locales, quienes como autoridades legislativas, tienen acotadas sus atribuciones y no pueden hacer (legalmente, por supuesto) lo que les venga en gana o todo aquello que a sus “brillantes mentes” se les

ocurra decir por medio de la palabra. Los diputados están limitados (no del cerebro, por supuesto que no) por su propia Ley Orgánica y solo pueden hacer lo que la ley les permite.

Bueno, haciendo caso omiso a esta “máxima”, el presidente de la mesa directiva, Ricardo Astudillo Suárez, declaró que en la próxima semana abordarán el asunto en el seno de la Junta de Concertación Política, que revisarán y debatirán el tema de las acusaciones en contra de Adolfo Ortega Osorio. Ante semejante desatino, dé inmediato revisamos con detenimiento las facultades de la Junta de Concertación Política y en ninguna de las XI fracciones del artículo 139 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, encontramos que tengan competencia legal para conocer de estos asuntos. Luego entonces ¿para qué van a tratar un asunto que no es de su incumbencia jurídica? Seguramente para perder el tiempo.

Por si lo anterior fuera nada, el ilustre diputado Jesús Lamas Contreras, presidente de la Comisión de Dictamen de Trabajo y Previsión Social de la Legislatura, adelanta que en su comisión analizarán a fondo las denuncias que en contra de Adolfo Ortega se están presentando; que son lamentables los “resbalones” de Adolfo. Mayor ignorancia de su propia ley no puede haber.

Hicimos exactamente lo mismo, revisamos las atribuciones de la comisión que preside este diputado y tampoco, no les otorga la ley ninguna facultad para intervenir en el asunto.

Claro que tampoco es competente la Comisión de Dictamen de Derechos Humanos Acceso a la Información Pública que preside la diputada María Pérez (para que tampoco se le ocurra intervenir). Bueno, a fuerza de decir verdad, mucho antes ya la había visitado algunos quejosos para el mismo efecto y se lavó las manos justificadamente, con el argumento de que no es competente.

Dada la información y equívocos en que están incurriendo los legisladores (lo cual conviene y mucho al acusado), revisamos la Constitución Política del Estado, la mini (no la nini) y en su artículo 33 nos referencia que la Legislatura del Estado, solo puede remover al citado Adolfo Ortega, presidente de la CEDH, por causas graves que señale la ley, bajo la premisa de que sea por el voto de las dos terceras partes de los legisladores; o sea, por la misma votación requerida para su nombramiento. Por cierto la Ley Estatal de Derechos Humanos, nada prevé al respecto, es “letra muerta” en lo que a la remoción del presidente se refiere.

Habida cuenta, una vez que la Cons-

titución nos da la pauta, ahora nos falta saber quién es la autoridad facultada para instrumentar el procedimiento jurídico que agote las etapas procesales que garanticen el respeto a las garantías individuales de seguridad jurídica previstas por los artículos 14, 16 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Aquí encontramos que la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, si determina cuales autoridades son competentes para su aplicación y una de ellas es, la Legislatura del Estado; así como las conductas típicas que ameritan distintas sanciones que van desde la simple amonestación hasta la destitución e inhabilitación para ocupar cargos públicos. Pero, aún les falta a las señoras y señores legisladores saber ¿qué órgano será el competente para instrumentar el procedimiento? de acusación, ofrecimiento de pruebas, desahogo y resolución. Hasta aquí, ahora sí les compete a los legisladores contratar a buenos asesores para que les ayuden a “desfacer el entuerto” y eviten, en lo sucesivo, seguir cometiendo, tan seguido, “tanta torpeza”, pues lo único que logran con esa conducta es fortalecer la impunidad ¿No le parece estimado lector? Seguramente estará de acuerdo conmigo.



DE FAMILIA

Tras la advertencia de José Calzada de que "seremos implacables" en contra de quienes usen el servicio público de forma deshonesta, esto con motivo de la detención de Jesús Antonio Gallardo Gámez por robar 10 mil hologramas de verificación vehicular, quien anda con un "nido" en la garganta es nada menos que Renato López Otamendi, exsecretario de Desarrollo Sustentable.

El integrante de la llamada "pareja del sexenio" en la era garridista fue quien le dio a Jesús Antonio toda la confianza para que se hiciera cargo de las verificaciones vehiculares y los grandes negocios que representan, en razón de que es con cuño de su hermano Eduardo López Otamendi y éste le pidió que lo ayudara.

¿Cómo estará de grave el asunto que ya hace una semana, de forma inmediata a la detención, Pepe Báez le suspendió los derechos partidistas al detenido?

Por lo pronto, para aflojarle un poco el "nido" al amigo, el diputado Marcos Aguilar ya se pronunció por investigar a quien le recibió las cuentas a Jesús Antonio y no dijo nada durante un año.

AGUA PARA TODOS

La administración de Carmelo Mendieta ha invertido más de seis millones de pesos en la construcción de una planta tratadora de agua, así como en un sistema de colectores para surtirla. Además, el presidente municipal de Corregidora se comprometió a que el próximo año quede concluido dicho sistema y poder dotar también del vital líquido a las 24 comunidades.

Mendieta Olvera, quien realiza recorridos diarios para estar con la gente y conocer sus problemas, ha dicho que conoce a fondo que el agua es la necesidad más sensible para el desarrollo y la dignificación de las familias.

DESTINO

Este martes los diputados decidirán el futuro del ombudsman Adolfo Ortega, en una sesión de Junta de Concertación Política de la que le adelanto una de las decisiones: habrá investigación sobre el trabajo de la CEDH.

La idea es firme: encontrar más elementos para destituir a Adolfo Ortega, tal como lo plantearon en DIARIO DE QUERETARO el panista León Enrique Bolaño y el priista Hiram Rubio, mientras que el Verde Ricardo Astudillo, quien quiere que de verdad se note su arribo a la presidencia de la Mesa Directiva, plantea sumarse a los reclamos para poner fin al absurdo de que existan denuncias de abusos precisamente en la instancia encargada de combatirlos.

Y MIS DERECHOS 'APA

Aconsejado por los mismos asesores que lo llevaron a alegar un "complot" en vez de contestar responsablemente a las denuncias interpuestas ante tribunales laborales y difundidas en exclusiva por DIARIO DE QUERETARO, el ombudsman Adolfo Ortega Osorio maneja ya la versión de que él jamás ordenó el despido de la visitadora Emma Lambarri de la CEDH. Y como ella no firmó ningún documento, y no tiene un comprobante, "Mr. Apolonia" quiere usar ese argumento públicamente. Pero ¿cómo iba a firmar Lambarri, si no estaba de acuerdo en ser despedida?

ROMPE PUERTAS

Hay testigos que afirman haber visto al ombudsman rebasar sus atribuciones y llegar a esculcar el escritorio de Lambarri Malo, mobiliario que ella al llegar a la CEDH encontró "todo revuelto"; eso, sin contar que su computadora también fue intervenida.

A ver cómo les va hoy a los empleados que el sábado denunciaron más anomalías. Tras el despido de Lambarri, ellos también temen que no los dejen entrar.

¿Cómo procedería Ortega si

alguno de sus acusadores se presenta en estos días ante la oficina del ombudsman para solicitar que se investiguen abusos presuntamente cometidos por el Señor presidente de la CEDH? Tal vez lo veamos.

INFORMES

Los diputados ya comienzan con sus informes de actividades a un año de haber tomado el cargo. Es el caso de Blanca Pérez Buenrostro, quien comenzó la carrera la semana anterior, y que luego tomó su compañero Antonio Macías, al rendir el sábado un informe de alta capacidad discursiva.

Fue una sorpresa ver el amplio apoyo popular alcanzado por Macías Trejo en su Tequisquiapan y el importante respaldo político que ha acumulado en la capital.

MAS INFORMES

Este sábado, también emitió su informe el diputado federal del PRI Reginaldo Rivera de la Torre, en donde destacó sus logros en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y en cuyo mensaje reiteró que "el PRI es la opción".

Pero habrá que escuchar a sus compañeros diputados federales del PAN, Miguel Martínez, Marcela Torres, Sandra Ugalde y Adriana Fuentes, quienes estarán en algunos días haciendo lo propio, a parecer en el Teatro de la República.

¿VALIENTES?

Rendir un informe para los diputados no es obligación legal, por tanto habrá que ver quiénes de los legisladores locales se animan a seguir subiéndolo al micrófono a darle cuentas a la gente de sus Distritos, sin temor a que les caigan "jitomates y cebollas" a medio discurso.

EL MARQUÉS

En El Marqués ya se aprobó, por gestión de Rubén Galicia, la donación del predio que albergará el nuevo Conalep; estará en Miranda.

Ahora sólo hay que esperar a que Jaime García Alcocer, el director de Conalep-Querétaro ordene el inicio de la obra, y claro está, tenga los recursos completos para ejecutarla.

RINDE CUENTAS TANIA RUIZ

Quien también se prepara para rendir en breve su informe de actividades es la presidenta del DIF Municipal de San Juan del Río, Tania Ruiz, y tendrá mucho para informar, pues en estos últimos meses la labor del organismo fue clave para sacar adelante a las familias afectadas por las inundaciones de septiembre.

Poco a poco el DIF ha llevado apoyos a las comunidades y zonas marginadas, en colaboración con la iniciativa privada y el patronato.

PROCESO EN SUPAUAQ

La semana pasada se llevaron a cabo las elecciones para renovar la dirigencia del sindicato académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, el SUPAUAQ, sin que hubiese secretario general electo, pues ninguno de los cuatro contendientes logró las dos terceras partes que exigen los estatutos. No obstante, Gabriel Medellín Fraga dio el campanazo al obtener la ma-

yoría de los votos: 314, sólo tres más que su cercano competidor Angel Balderas.

Por ello, este jueves se realizará la elección definitiva donde se ganará por mayoría simple. Los maestros universitarios de-

berán elegir entre dos cosas: Medellín o Balderas, éste último ubicado en la extrema izquierda de la geografía política, es decir, para aquellos que quieran a su sindicato en las calles, más que en la academia.

CALIGULA

De los otros dos no hay mucho que decir; la resentida Aurora Zamora de la Facultad de Enfermería, que se quedó en el tercer sitio, y Adolfo López, alias "El Burro" -en su ayuda debo decir que nadie se autoimpone los apodos- de la Facultad de Derecho, que quedó ubicado en el último sitio de la votación.

En los pasillos universitarios comentan que al director de Derecho, César García, quien apoyó a su colega Adolfo López, ya le dicen "Calígula", en remembranza de aquel emperador romano que quiso nombrar cónsul a su caballo, aunque en este caso "El Chino" trató y no pudo de poner al burro de cónsul en el SUPAUAQ. ¡Ah raza!

TRANSPORTISTAS EN LA LUPA

Luego de las constantes quejas de los usuarios del transporte público por el cobro irregular y la mala aplicación de los descuentos, autoridades en la materia reconocieron deficiencias en estas cuestiones, y ahora sí, dicen, comenzarán a sancionar a los operadores abusivos.

Cabría también un nuevo análisis a la forma en que las tarifas habrán de imponerse, pues de acuerdo al reglamento, no se debe cobrar por los menores de 3 años. Pero eso sí, cuando los infantes ingresan a pie a las unidades, comienzan las contradicciones, pues se les cobra por

la estatura no por la edad; hace falta solucionar esta problemática antes de iniciar el sistema de prepago como se ha anunciado.

También habría que analizar el cobro para los estudiantes, pues como bien lo han denunciado los propios transportistas, es recurrente ver a jóvenes usando credenciales apócrifas a fin de que se les aplique el descuento y no como saber si efectivamente se trata de identificaciones de validez ante las instituciones educativas.

PIDEN MAS

De acuerdo al diputado Fabián Pineda, se estará gestionando en breve una ampliación significativa al presupuesto de ingresos de San Juan del Río para el siguiente año y, de concretarse, podría obtener hasta 570 millones de pesos a ejercerse en el 2011.

En este municipio, uno de los que mayores complicaciones financieras presentaron en el año, se han hecho todos los esfuerzos para recortar el gasto corriente mediante el recorte de su nómina, pero de ser necesario podría continuar.

Sin embargo, hay confianza en que al cierre de este año se cumplan todos los compromisos laborales y se comience de cero el 2011, con finanzas sanas.

Y mientras el secretario de Finanzas en el Estado ha reiterado que no habrá apoyo económico para el pago de aguinaldos, en San Juan del Río, el secretario de Administración, Eliseo Pérez, ha dicho que sí pedirán ayuda para cumplir con estos compromisos laborales. Lo más que podrían obtener, parece ser, es un adelanto a las aportaciones del siguiente año, aunque Gustavo Nieto mantiene, implacable, la política de austeridad para poder pagar a los trabajadores en tiempo y forma con recursos propios.

Banqueta

EL CÁNCER DE LA IMPUNIDAD

La impunidad que algunos delincuentes disfrutan se debe en gran parte a que la ley tiene defectos o el legislador estaba pensando en quién sabe qué cosa cuando la hizo. Porque no es castigada todavía la brutalidad que destruye inocencias infantiles y frustra vidas futuras, excepto casualidades que en veces aprovechan las autoridades. Ese es el caso de las niñas que fueron abusadas sexualmente y son atendidas en una institución local de caridad. El médico Faustino Llamas Ibarra, presidente del Patronato de la Casa-hogar María Goretti, podría darles cátedra en esta materia a los representantes populares, con una única y noble finalidad: que legislen a favor de quienes caen en las garras de los mal nacidos y los castiguen de manera ejemplar. Porque si la sociedad sigue el camino que soslaya el humanismo, qué cerca está de perderse en la porquería que ella misma permite al ignorarla. Que los legisladores asuman ya su verdadera responsabilidad.

LAS MENTES OBTUSAS

La directora de la Facultad de Filosofía de la UAQ, Blanca Estela Gutiérrez Grajeda, recurre a las lecciones que la Historia nos ha dado para recordar que no es matando a los delincuentes como se va a solucionar el problema de la inseguridad pública y el narcotráfico, sino atrayendo inversiones para crear empleos. Y para ejemplificarlo evoca la época posterior a 1867, cuando lo anterior quedó demostrado aquí sin ápices de sospecha. Dice que, guardadas las proporciones, hoy estamos como entonces. Pues sí. Porque en el poder hay mentes obtusas, cuadradas, estrechas, que sostienen que la violencia deviene en tranquilidad. Y si a esta estrambótica idea le agregamos que tienen sentimientos necrófilos...

¿SERÁN TODOS?

El ex presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado, Julio Díaz Reyes, concluye en que el acoso en las escuelas contra los gordos o contra los que traen lentes o contra aquellos que tienen capacidades mermadas que no tiene el común del estudiantado no es cosa nueva, sólo que ha crecido porque, afirma, falta autoridad que frene el fenómeno, y porque los profesores son protegidos por intereses políticos, bajo la máscara de que tienen bajos salarios, etcétera. Quién sabe si el conflicto esté como lo dibuja el profesionista. Pero es cierto que para castigar a un educador es harto difícil lograrlo. En cambio, para sancionar a un estudiante, ni el sonido o la luz son tan rápidos. ¿Y todos los profesores serán así, o entre tanto diablo habrá sin embargo angelitos?

DESDE EL MONTÍCULO



JAIME ROBLEDO

■STRIKE1

Cuándo se está en medio del huracán, todo se complica, así le pasó a Adolfo Ortega en su presentación del pasado jueves, pifió en su discurso al decir que una persona estaba "Muerta permanentemente", lo que causó la risa de la concurrencia, pero esto tomó mayor relevancia por todo el asunto que existe alrededor de la Comisión de Derechos Humanos y el posible complot para desestabilizarla, si no fuera por eso, el comentario desafortunado hubiera tenido menos trascendencia, pero así es esto de los asuntos que se mediatizan, todo cuenta para hacer mayor el espectáculo, los nuevos tiempos, no cabe duda.

■STRIKE2

Lo que llama la atención es el asunto del 'anónimo' que circuló, donde exhibían una conversación de Facebook de la Visitadora Emma Lambarri con la Diputada Dalia Garrido, independientemente del contenido de la misma, lo que es muy discutible es si existió una intromisión en la privacidad de Emma Lambarri o no, ya que esto pudo haber sido falsificado fácilmente, cosa que ya se desmintió, pero si el material fue extraído de la computadora de la CNDH, entonces la información es de la Comisión y no de la trabajadora, ya que es posible que haya dejado abierta la conversación y alguien en su computadora la imprimió, entonces eso no es delito o en su caso éste fue cometido por Emma Lambarri; al usar una computadora del trabajo para asuntos personales. Esto no es sencillo de entender, ya que existen muchas opciones y pocas leyes que incluyan lo cibernético, como País tenemos que avanzar en la legislación, lo que es inapropiado es presentar la información como 'anónimo', eso no es ético en mi punto de vista.

■BOLA1

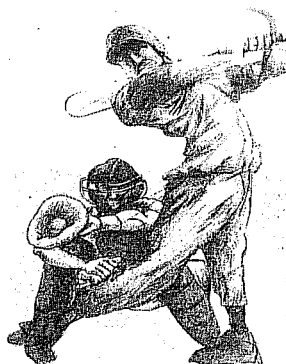
Ya que hablamos de asuntos cibernéticos, el proyecto de tener educación a distancia para ampliar la cobertura educativa, es un asunto que a primera vista parece una excelente idea, pero sí es necesario planear esto correctamente, todavía no tenemos la cultura para esto, se requiere mucha autodisciplina de los alumnos, una visión diferente de los programas, una preparación de los maestros y también escoger los lugares de aplicación, puesto que deben tener características especiales, ojalá y esto se haga bien y no termine siendo un proyecto mediático que no de resultados.

■BOLA2

Se anuncia que hay panistas que cambian de partido en bloque y se vuelven priistas, esto no necesariamente muestra un convencimiento doctrinario, sino que enseña que en la época en que el PAN estaba en el Gobierno, se acercaron muchas personas en busca de trabajo y los volvieron panistas, pero sin el convencimiento adecuado y ahora que ya no pueden darles trabajo, entonces cambian de colores, el PAN hizo mucho esto, compro adeptos en lugar de convencerlos, eso funciona mientras tienes dinero para seguirlos comprando, pero no puedes basar tu fuerza en estos grupos.

■BOLA3

El próximo 4 de noviembre se va a llevar a cabo en el Club de Industriales un bazar organizado por Fundación Ale, donde todos los fondos recabados serán utilizados para la donación de órganos, una práctica que tenemos que fomentar más en nuestro País. Vamos a ayudar a esta noble causa que dirige con muchísimo compromiso Adriana Castro de Alverde.



■STRIKE3...PONCHADO

Lo que nos faltaba, que Luce-ro está analizando si acepta la candidatura del PAN-PRD en el Estado de México, no cabe duda que hemos llegado a límites de la política que muestran al poder antes que todo. Con esto se entiende el deseo de prohibir alianzas de partidos, se pierde la escancia de la política. Solamente nos falta que de parte del PRI, la candidata sea Angélica Rivera y el debate lo transmitan en Ventaneando.

jrc@multimundo.com.mx

AHORA QUERÉTARO



ALFONSO
GONZÁLEZ RIVAS

La justicia, el poder y su abuso...

Sin duda el Poder Público emana del pueblo por medio de sus elecciones democráticas, pero se observa una tendencia a aglutinarse en élites de poder que su único fin es la defensa de sus intereses propios y mantener posiciones sin importar a quien atropellen, dijo Rabindranath Tagore "...Agradezco no ser una de las ruedas del poder, sino una de las criaturas que son aplastadas por ellas". Y como se sabe la justicia es un concepto diferente al del poder, la primera es parte importante del Poder Público pero ¿se ejerce debidamente?

La justicia en un principio filosófico es la constante perpetua voluntad de dar a cada uno su derecho, según Ulpiano, y cuando esta justicia emana del poder público para su aplicación se le delega al Poder Judicial, y este ente público debe de tener las características que describe Sócrates; escuchar cortésmente, responder sabiamente, ponderar prudentemente y decidir imparcialmente.

El poder y la justicia son los conceptos más importantes para el hombre y la Ciudad dice Platón, y el Estado conceptualmente está basado en una necesidad ética de justicia y ésta nada más se conseguiría cuando se armonice entre las clases sociales y los individuos, lográndose con un conjunto de normas que autoricen, regulen límites y prohiban la actividad dentro de la sociedad y en caso de vio-

lación su aplicabilidad y sanción claro por medio de un Tribunal es decir del Poder Judicial.

La justicia dice Cicerón, no espera ningún premio, se la acepta por ella misma y de igual manera todas sus virtudes. Se supone que en toda sociedad humana, la mayoría de sus miembros tiene una concepción de lo justo, y se considera una virtud social el actuar de acuerdo con esa concepción. La justicia cuando se codifica formalmente, por escrito y que son aplicadas por los jueces debe de tener un principio de imparcialidad sin la cual se estaría faltando al principio ético de la justicia de Ulpiano, que es una voluntad de reconocer lo que se estima justo y bueno.

"Ganamos justicia más rápidamente si hacemos justicia a la parte contraria", decía Mahatma Gandhi.

Justicia no es el dar o repartir cosas al mundo entero, sino más bien saber juzgar y decidir a quién le pertenece esa cosa por derecho. La justicia es ética, equidad y honestidad. Es la voluntad constante de dar a cada uno lo que es suyo. Es aquel referente de rectitud que gobierna la conducta y nos construye a respetar los derechos de los demás.

Es la justicia de la libertad, la justicia de la paz, la justicia de la democracia, la justicia de la tolerancia, por tanto la justicia es una exigencia de la moral, la relación entre moral y derecho queda com-

prendida en la relación entre justicia y derecho, dice Hans Kelsen.

La justicia emanada del Poder Público está dentro del concepto de la moral.

El ejercicio del poder es endémico en los humanos, como seres sociales.

En este sentido se entiende poder como la facultad de mandar y ser obedecido, y público como actividad del Estado. Se define entonces poder público como la capacidad que tiene el Estado para obligar a alguien a realizar un acto determinado.

El Poder Público es necesario para el funcionamiento de la sociedad. Se requiere de un orden y del establecimiento de reglas que permitan la convivencia humana, la cual se traduce en el ejercicio del poder.

El Poder Político se identifica en sistemas democráticos con el Poder Ejecutivo y Legislativo, y el tercer poder del Estado, el Poder Judicial, es distinto ya que su legitimidad no está basada en el voto del pueblo, sino por el fiel cumplimiento del ejercicio de sus funciones de la aplicación de la justicia.

Una de las ramas del derecho, el derecho administrativo, el abuso de autoridad, o sus equivalentes, como abuso de poder o abuso de las funciones públicas, es el ejercicio abusivo de una función pública y la violación a la ética de la justicia.

En el derecho penal contempla el abuso de autoridad como el delito que comete quien investido de poderes públicos realice en su gestión actos contrarios a los deberes que le impone la Ley, por lo que aflige la libertad de las personas, las intimida o de cualquier manera les causa vejámenes, agravios morales o materiales.

El abuso de poder cuando no se aplica la justicia daña a la sociedad

en su conjunto porque se está faltando al principio de justicia y del poder emanado del pueblo.

Si no hay justicia porque se abusa del poder público que se le entregó al individuo, empieza a descomponerse una de los poderes públicos que en su equilibrio dan armonía a la sociedad y se provoca el rompimiento de la paz social.

Como dice Lord Acton, "... Con un poder absoluto hasta a un burro le resulta fácil gobernar..." y porque no se pueda abusar del poder, es preciso que el poder detenga el poder, apuntó Montesquieu. En otras palabras, si un Poder Judicial está desfasado y abusando de ese poder los otros dos poderes tienen la obligación de intervenir y equilibrar los poderes del Estado.

Es necesario que la justicia en Querétaro regrese al principio de Ulpiano, es necesario que el poder no se desborde y que sea limitado, es necesario que los otros dos Poderes Públicos hagan su parte y apliquen el derecho positivo actual y es necesario que el poder controle al mismo poder.

Cuando un juzgador viola estos principios del Poder Público y la justicia debe de ser condenado y señalado: "...Desgraciada la generación cuyos jueces merecen ser juzgados..." El Talmud; "...La absolución del culpable es la condena del juez..." Publio Siro.

En lo personal.- El sábado pasado iniciamos el programa radiofónico 'Ahora Querétaro', interesante la mesa redonda sobre el tema de cáncer de mama con los doctores Flores Arena y Manuel Borbolla y la entrevista con el Rector de la UAQ, Raúl Iturralde, sobre el gran desarrollo de la máxima casa de estudios. Escúcheme todos los sábados de 9 a 11 de la mañana.

Para comentarios
alfonso_gonzalez_rivas@hotmail.com



Plaza de Armas

LAS PRIMERAS CIEN MAÑANAS

+Garfias, periodista imprescindible

+La narco-carretera va a la Sierra

+Cita Proceso a PLAZA DE ARMAS



SERGIO ARTURO
VENEGAS RAMÍREZ

OÍDO EN EL 18/10

Y LAS QUE FALTAN: SABINO

A contracorriente.
Mañana martes, PLAZA DE ARMAS, EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO publicará su número 100.

Desde antes de su nacimiento, el proyecto generó reacciones encontradas. Amigos que lo siguieron siendo y otros que ya no.

Fue momento, hace más de tres meses, de definiciones que permitieron conocer lealtades y deslealtades. Pero sobre todo de afectos y apoyos.

Con el empuje de socios y el mejor equipo de periodistas que se haya conformado en toda la historia del periodismo queretano, la mañana del 19 de julio, los lectores tuvieron en sus manos el resultado de días y noches de desvelo: un periódico independiente, con una encomienda clara, escribir lo que otros ocultan.

Presentándolo, además, de una manera innovadora: diseño, fotos, textos, columnas, contenidos.

Y nació PLAZA DE ARMAS

-CASA DE GOBIERNO-

Ese día.

Nos subimos a una montaña rusa de la que ya no nos bajamos -ni nos queremos bajar-. La adrenalina que genera la edición del día siguiente es el combustible que nos mueve permanentemente.

En estos primeros meses, hemos sido testigos de información que ha conmovido, modificado y alterado la realidad queretana.

Una de las funciones básicas de los medios informativos es desarrollar una agenda con temas que reflejen el sentir de la socie-

dad. Aquí lo intentamos y creo que lo hemos logrado.

Porello, vale la pena el recuento.

-LA CARAMBADA-

19 de julio.

El obispo Mario de Gasperín saludó a los queretanos desde las primeras ocho columnas de PLAZA DE ARMAS. Al recibir a los peregrinos en la Basílica de Guadalupe, don Mario pidió cuidar la seguridad y la paz que presume el estado.

Ese mismo día, nuestro director general, Sergio Arturo Venegas Alarcón, publicaba una entrevista con el comunicador más importante de México, Joaquín López Dóriga, en la que afirmó que el poder hace igual a todos los políticos, independientemente del partido al que pertenezcan.

Como cereza del pastel, el gobernador José Calzada decía, con el nacimiento de PLAZA DE ARMAS, que las nuevas opciones informativas, hacía más sana la competencia noticiosa.

Y tenía razón.

-PALACIO DE JUSTICIA-

Y ya no paramos.

La información sobre el estacionamiento que el ayuntamiento capitalino quería construir en el subsuelo del Jardín Guerrero encendió las alertas del INAH, lo que permitió echar por tierra una de las principales ocurrencias de la administración Domínguez.

No fue la única: el alumbrado de los Arcos, multicolor y charro, también fue tema de discusión en PLAZA DE ARMAS. Afortunadamente, la cordura de autoridades municipales y federales, llevó



a buen puerto las noches quere-
tanas con nuestro Acueducto en
ámbra permanente.

Un tercer tema que incomo-
dó al gobierno municipal, fue el
de los pendones colocados con
motivo del Bicentenario: el pri-
mero le cambiaba la edad a Leo-
na Vicario, mujer que nació en
1789 y no en 1717, como señalaba
Capital.

En otro, Victoriano Huerta,
El Chacal que asesinó a Made-
ro, era reivindicado por la auto-
ridad. Y por último, en el pendón
de Flores Magón, aparecía la foto
de Abraham González, el de Chi-
huahua, y viceversa.

De pena ajena.

-EN LA LUNA-

Otros temas.

Dimos cuenta, en estos prime-
ros cien días, de temas como las
pirámides de la Sierra, que aban-
donadas y saqueadas, duermen el
sueño de los justos.

También de la Sierra trajimos
noticias sobre las historias de hor-
ror que nos contaron un grupo
de trabajadores que fueron esclavi-
zados en Chihuahua.

De las detenciones de La Bar-
bie y El Grande, con informa-
ción de primera mano, nos di-
mos vuelo.

-FUENTE DEL MARQUÉS-

Y más.

Por PLAZA DE ARMAS se en-
teró del ex edil de Huimilpan, Lu-
cio Fajardo Orta, que jugó el di-
nero de sus gobernados en la Bol-
sa Mexicana de Valores, que hizo
crack.

Y qué decir del plantío de mo-
ta, localizado en Corregidora. O
de los ejecutados en El Marqués
y San Juan del Río.

O la mal hecha Ciudad de las
Artes y su Centro de Convencio-
nes. La primera con fallas y grie-
tas y el segundo con excesivos
gastos y pagos de cosas que no se
hicieron.

De todo.

-CASA DE ECALA-

Mención aparte.

Uno. La cobertura perma-
nente, 24 horas, de las activida-
des del gobernador José Calzada,
su equipo de trabajo y las accio-

nes del DIF estatal, encabezado
por Sandra Albarrán de Calzada.

Dos. Diego Fernández de Ce-
vallos. Tema que no importa pa-
ra la mayoría de los medios que se
autocensuraron vergonzosamen-
te, en PLAZA DE ARMAS es y ha
sido prioritario.

Tres. Querétaro en Persona.
Sección desarrollada por nues-
tro director general, Sergio Arturo
Venegas Alarcón, en la que se
rinde tributo y reconocimientos
a los queretanos -de nacimien-
to o adopción- que han trabaja-
do por nuestro estado. Los muer-
tos y los vivos.

Han sido cien días.

Cien noches.

Y muchos desvelos, tratando
de darle el mejor periódico del
estado.

Porque usted se lo merece.

Por Querétaro.

-CASA DE LA CORREGIDORA-

Honor a quien honor merece.

Nuestra página de "Querétaro
en Persona" está dedicada hoy a
un personaje entrañable: Rogelio
Garfias Ruiz, el decano del perio-
dismo queretano y quien ha sido
director por casi 50 años de Dia-
rio de Querétaro y Noticias.

Hace cuatro años, en el home-
naje que le rindió el Ayuntamien-
to de Querétaro para reconocer
su trayectoria, el entonces direc-
tor de Diario y hoy de Plaza de Ar-
mas, dijo: Querétaro ha cambia-
do mucho en estas cinco décadas,
pero él (Rogelio Garfias) no; es el
mismo hombre inquieto, brillan-
te y generoso, dispuesto a ense-
ñar y compartir".

Muchos periodistas, como los
desaparecidos Paula de Allen-
de, Manuel Herrera Castañeda,
Miguel Jiménez Esquivel y
Salvador Rico, encontraron co-
bijo en las páginas de Noticias,
al igual que Sergio Arturo Vene-
gas Alarcón, Carlos Jiménez Es-
quivel, Luis Montes de Oca, Luis
del Toro, Cristina Renaud y tan-
tos otros.

Este armero da fe de ello, por-
que fue don Rogelio quien, a él
también, le brindó la primera
oportunidad de escribir, hace 15
años.

Garfias es, sin duda, uno de

los mejores periodistas que ha
dado el Querétaro del siglo XX,
junto con Heriberto y Valentín
Frías, Carlos Septién García, Jo-
sé Guadalupe Ramírez Álvarez,
Pablo Cabrera, Luis Vega y Mon-
roy, Jesús de la Isla y Pedro "El
Mago" Septién.

La columna Bitácora de Roge-
lio Garfias, publicada en los dos
diarios que ha fundado y condu-
cido, es referente por su brevedad
y contundencia, un minie-
ditorial político que hizo época y
aún se extraña.

Por no hablar ya de sus doc-
tas crónicas taurinas que hicie-
ron las delicias en la época de
gloria de la Santa María de Que-
rétaro, de la que -dicho sea de pa-
so- fue además juez de plaza en
aquellas memorables tardes de
Manolo Martínez, Paco Camino,
Antonio Lomelín, Jorge Gutié-
rrez y Eloy Cavazos.

A nuestro maestro Garfias
Ruiz le ha tocado convivir des-
de diferentes trincheras -y a ve-
ces lidiar- con diez gobernado-
res, desde Juan C. Gorraez (en la
huelga universitaria del 58) has-
ta José Calzada, pasando por Ra-
fael Camacho Guzmán.

Y algo que pocos registran: fue
maestro de historia y geografía,
como bien lo recuerdan sus alum-
nos, entre los que figuran desde el
rector Raúl Iturralde Olvera has-
ta Apolinar Ledesma, El Sheriff.

Garfias, el orgullo de Santa
Rosa Jáuregui y del periodismo
queretano es, como señala hoy
PLAZA DE ARMAS, irrepetible.
¡Salud!

-OIDO EN EL 1810-

Que el Gobierno del Estado de
Hidalgo pretende construir la ca-
rretera Pacula-Landa, que parti-
ría en dos la Biósfera de la Sierra
Gorda de Querétaro, dañaría la
Ruta del Jaguar (especie en ex-
tinción) y abriría la puerta de par
en par a los malos. Si los dejan.

-IPREEEPAREN!-

Jet queretano.

Así como lo destacó PLAZA
DE ARMAS el viernes. Se fabri-
cará aquí un avión ejecutivo de
clase mundial: el Learjet 85 de
Bombardier.

Será, dijo el presidente Feli-



pe Calderón al inaugurar la tercera planta de la transnacional, una nave con corazón mexicano.

La inversión superior a los 250 millones de dólares confirma el posicionamiento del cluster aeroespacial de Querétaro y a nuestro estado como pionero de este tema en México.

Nos congratulamos.

-¡AAAPUNTEN!-

Conmovedor.

El priista Alfredo Lugo Oñate se tiró al piso en su informe como diputado federal por el III Distrito.

Lea nomás lo que dijo:

“Logramos ganar la confianza de la ciudadanía, porque sabemos lo que es tener hambre, lo que es no tener para el pago de la luz, el agua, lo que es traer los zapatos rotos”.

Bueno eso era antes.

Hoy gana más de 153 mil pesos mensuales y le alcanza para comer, pagar la luz y el agua, comprar zapatos nuevos y demás.

No se podrá quejar.

-¡FUEGO!-

Referente.

A punto de cumplir 100 días, El Periódico de Querétaro ha merecido una importante mención en la revista Proceso de esta semana a propósito de un trabajo especial sobre Diego Fernández de Cevallos, titulado “Que ya regresa...”

En la información de Verónica Espinosa, desde Purísima de La Barranca, Guanajuato, reporta:

“En la capital de Querétaro, el periódico local Plaza de Armas – el primero en difundir por Internet la desaparición de Fernández de Cevallos la mañana del 15 de mayo – publica cada día en su portada una cuenta regresiva sustentada en la versión de los 40 días divulgada por El Universal. Este plazo se cumpliría el próximo 21 de noviembre”.

Gracias, Proceso.

Twitter: sergiovenegasr

Web: plazadearmas.mx

Email: svenegas_ramirez@hotmail.com

Radio: ACIR 97.9, Panorama Querétaro
con Joaquín San Román

Periódico: Plaza de Armas

ACTORES
Y ESCENARIOS

CEDH

LUIS GABRIEL
OSORIO

Adolfo Ortega Osorio tiene que pensar a conciencia si pide licencia o renuncia a su puesto como Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos...

En las últimas semanas, por cuestiones estrictamente personales, el Ombudsman queretano ha sometido a la institución a un desgaste que a nadie le conviene.

Ni a **Adolfo**, ni a la institución, ni a los queretanos que supuestamente debe defender la Comisión...

La gota que vino a derramar el vaso fue el despido de la maestra **Emma Lambarri Malo** a quien -deducimos- se le acusa de haber organizado la revuelta de varios empleados de la Comisión que terminó por filtrarse a los medios...

Antes, **Alberto Sosa**, ex Visitador Adjunto, reveló a los medios una serie de irregularidades que se están dando al interior de la CEDH y que tienen que ver con la violación de los derechos humanos!...

Antes, hace un año, varias ONGs pidieron a los Diputados la destitución de **Adolfo**...

Y todavía hay más: el ex Visitador General de la Comisión, **Jaime Pérez Olvera**, trae debajo del brazo una sentencia que obliga a la Comisión a pagarle más de 2 millones de pesos por su despido injustificado...

Bajo esas circunstancias, con una dependencia confrontada, espiada y exhibida, los procesos que hoy está instrumentando la Comisión corren el grave riesgo de no ser atendidos por la confrontación de sus funcionarios...

Por eso **Adolfo** tiene dos o tres caminos: sale voluntariamente

de la Comisión y la fortalece con la llegada de otro Ombudsman; o se resiste y enfrenta a un proceso en el que pocos -tal vez nadie- dará la cara por él...

■ Ex

Que se recuerde, en los casi 17 años de vida de la Comisión

Estatal de Derechos Humanos jamás había pasado las dificultades por las que está pasando...

De 93 a la fecha ha habido cuatro Presidentes:

Adolfo Ortega Zarazúa, padre de **Adolfo**, que lo más fuerte que le tocó vivir fue el señalamiento de que había actuado de manera parcial en el caso del apodado 'Kurkis', un atleta del barrio del Tepetate que fue encontrado muerto en una celda de la entonces llamada Policía Investigadora...

Los familiares denunciaron que había sido asesinado y el caso fue llevado a la Comisión Nacional...pero no pasó nada...

Después llegó a la Comisión el doctor **Bernardo Romero Vázquez** que valiente se confrontó con el Gobierno de **Ignacio Loyola Vera** sobre todo por el tema de la Universidad Autónoma de Querétaro y los Fondos de Aportación Múltiple...

Lo sustituyó en el cargo el licenciado **Pablo Enrique Vargas Gómez**, ex Coordinador de derechos humanos de la Secretaría de Gobierno, que inició su trabajo muy cercano a su exjefe, **Alfredo Botello Montes**, y que terminó su labor enfrentándose en algunos temas con el Gobierno de **Garrido** que había decidido que no sería reelecto.

Y entonces llegó **Adolfo** a quien se le ha identificado como gente muy cercana al ex Gobernador y al actual Alcalde queretano.

Hoy **Adolfo** no tiene el apoyo de las organizaciones sociales -como sí lo tenía **Bernardo** y **Pablo**- para consolidarse en el puesto...

■ Comparecencia

Si por estos días usted ve más relajado y más tranquilo a **Pancho Domínguez** no crea que anda así porque se acerca el puente del Centenario de la Revolución.

No.

Lo que pasa es que los Diputados de la Comisión de Hacienda van a informar que su comparecencia se suspendió hasta nuevo aviso...

Tal como lo venimos informando aquí desde hace un par de semanas.

Los Legisladores encabezados por **Fabián Pineda** decidieron que primero van a ver qué trae la carpeta que **Pancho** les va a mandar hoy ya después determinarán si llaman o no al Alcalde...

Ésa es una versión.

La otra es que en las altas esferas de la política queretana el estratega **Braulio Guerra Urbiola** negoció con **Pancho** la suspensión...

¿A cambio de qué?

■ Hologramas

Silos procesados por la desaparición de hologramas 0 y 00 en SEDESU querían mandar una señal de que solo cumplían órdenes de sus superiores, en nada abona al objetivo que su abogado sea **Enrique Botello Montes** (ex asesor de **Paco Garrido**)...

Tampoco que uno de sus principales asesores en la defensa sea el ex Secretario de Desarrollo Sustentable, **Renato López Otamendi**... Su exjefe...

Yes que en un caso de supervivencia, bien vale recordando aquí la frase "de que te frieguen a mí a que te frieguen a ti..."

■ Gastos

Anda circulando en la red copia de los estados de cuenta bancarios del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro a cargo de **Julio Andrés Gerner**...

En el detalle de las cuentas se observan gastos de viajes y comidas bastante, bastante lujosos...

Los estados de cuenta y la balconada solamente pudieron salir de adentro de la dirección general...de ningún otro lado...

Fuego amigo pues.

Pero más allá del origen del correo electrónico, **Gerner** tendrá que responder si es cierto o no lo que se dice de él en los correos...

■ SUPAUAQ

La contienda por el liderazgo de SUPAUAQ está cerradísima.

La semana pasada hubo votación:

Gabriel Medellín (candidato del Rector que no tenía oportunidad hasta que la planilla de **Antonio Velázquez** fue impedida para contender) obtuvo 314 votos...

El ingeniero Ángel Puga (cer-

canísimo a la Magistrada **Celia Maya** y por ende a la ex de la Caja, **Terésita Muñoz**, vía el perredista **Jesús Méndez**), 311...

La maestra **Aurora Zamora** (ex Directora de Enfermería confrontada con el Rector), 248...

Y finalmente el abogado **Adolfo López Díaz** (de la línea del Director de Derecho, **César García**) con 125...

■ Tras Bambalinas

Bien haríamos los medios y las autoridades en voltear a ver el caso de **Juan Ranulfo Martínez** que, nos recuerda el escritor **Agustín Escobar**, "fue detenido por agentes de la Agencia Federal de Investigaciones, el 5 de octubre de 2007, por proporcionar agua a migrantes centroamericanos que pasaban por su casa."

"Desde entonces, y sin sentencia de por medio, se encuentra recluso en el Centro de Readaptación Social de San José El Alto, Querétaro, acusado de tráfico de indocumentados..."

A todas luces injusta su prisión, (cómo nos recuerda al de las indígenas amealcenses recientemente liberadas) debemos solidarizarnos para exigir al Gobierno Federal (y otra vez al juez **Rodolfo Pedraza**) la inmediata liberación de **Ranulfo** a quien siguen esperando sus familiares y amigos en La Cañada...

Más información en www.ciudadypoder.com.mx... Twitter @gabodoz
Facebook.com/gabo23